

EN GUADALAJARA

óptica
Muñoz

C/ MIGUEL FLUITERS, 19
División Azul, 127
Alcalá de Henares
Lucas del C. 4

FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL



DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES — GUADALAJARA — 17 de Diciembre de 1980 — Núm. 3.351 — 15 pesetas

Minusválidos de «Megarsán»

* Piden la dimisión del Presidente y Gerente del Patronato de Minusválidos

Igualmente solicitarán permiso para celebrar una manifestación

Los trabajadores y familiares minusválidos de la empresa «Megarsán», reunidos en número superior a 70, en los bajos de la parroquia de San Antonio de Padua, en la noche del lunes, decidieron solicitar la dimisión del presidente y director-gerente del Patronato Provincial de Minusválidos, Antonio López Fernández y Manuel Cortés de Mingo, respectivamente, por su actuación mantenida ante el caso «Megarsán».

Como este semanario informó en su día (Ver «F. y A.» del día 3 de diciembre) «Megarsán» fue una empresa que empezó a funcionar el pasado agosto, y que paralizó sus actividades en noviembre, sin que los 200 trabajadores hayan cobrado el correspondiente sueldo. Por otro lado, «Megarsán» parece ser en realidad una empresa fantasma, ya que ni la maquinaria, los locales o el propio solar donde están ubicados son de propiedad de la misma, y todos los datos apuntan a que los promotores de la iniciativa basaron la continuidad de dicha industria en una subvención del Fondo Na-

cional para la Protección al Minusválido, que no llegó, al no reunir «Megarsán» las condiciones mínimas exigidas.

Concretamente, en esta empresa estaban empleados 112 minusválidos, de los cuales, 46 son físicos, 21 sensoriales y 45 psíquicos.

Las críticas de los minusválidos asistentes a la asamblea se centraron en el Presidente del Patronato Provincial de Minusválidos —y a su vez presidente de la Diputación— y su director-gerente, a quienes se les reprocha que fueron ellos quienes colocaron a los minusválidos en «Megarsán» y ahora se quieren desentender del tema. «El propio señor Cortés de Mingo —agregó uno de los trabajadores— fue el que introdujo a Manuel Merino —promotor de la empresa— ante los políticos y entidades bancarias, y está directamente implicado, por tanto, en todo esto. Es evidente que han actuado con una irresponsabilidad manifiesta».

El Patronato Provincial fue invitado a asistir a esta asamblea de minusválidos trabajadores en

«Megarsán», pero decidió no acudir, alegando que se había ampliado la convocatoria a fuerzas políticas y centrales sindicales, cuando ellos pensaban que sólo iban a estar presentes los minusválidos y sus familiares. En realidad, los trabajadores no invitaron formalmente, por carta, a

(Pasa a la última página)

Santiago Carrillo, en Azuqueca

● «Suárez debe dimitir. Hace falta un gobierno distinto»

EL SECRETARIO GENERAL DEL PCE PROPONE UN GOBIERNO DE MAYORIA PARLAMENTARIA UCD-PSOE, CON EL APOYO COMUNISTA

Bajo el lema de la unidad, tanto a nivel provincial como nacional, de todas las fuerzas progresistas como única salida a la crisis, celebró el Partido Comunista de España el pasado sábado, en Azuqueca, un mitin que contó con la presencia de su secretario general, Santiago Carrillo.

El primer orador del acto fue

el secretario provincial del PCE Francisco Palero, quien después de criticar la ley electoral al servicio de la burguesía, que había propiciado que ningún representante de izquierdas esté en la Diputación, abogó por la unidad en los pocos ayuntamientos en los que contaban con mayoría. En este sentido extendió una felicitación a los compañeros de Azuqueca por el ejemplo que habían demostrado, al contrario del Ayuntamiento de Guadalajara, al que criticó muy duramente, calificando de bochornosa y triste la situación que diariamente estaban ofreciendo. Abundó más en sus reproches al denunciar que, ese mismo día, empleados del propio ayuntamiento les habían quitado sus carteles, mientras que días pasados habían dejado los de otro partido de signo ultraderechista. También se lamentó de que su partido se quedó solo a la hora de denunciar a concejales de UN que habían vulnerado las leyes de construcción, terminando diciendo que en la capital «sólo hubo unidad a la hora de elegir al alcalde, después nada».

Antonio Rico, dirigente comunista local y concejal del Ayuntamiento, centró su intervención en la unidad de los trabajadores dentro de la cual hizo una llamada a UGT con vistas a poder crear una central unitaria. Dejó constancia de la gran labor del ayuntamiento y de su alcalde, Florentino García Bonilla, y mostró su preocupación por los 600 jóvenes en paro con que contaba Azuqueca, diciendo que es un problema que debe solucionar el gobierno y no los municipios.

Cerró el acto el Secretario General del PCE, Santiago Carrillo, que fue recibido por una calurosa ovación de los asistentes.

Santiago Carrillo formuló severas críticas al Gobierno de UCD, de quien dijo que con su política las cosas van de mal en peor, acabando por pedir la di-

(Pasa a la página siguiente)

(Pasa a la página siguiente)

La estación depuradora podrá inaugurarse para febrero

Las obras de la estación depuradora que Mancomunidad de Aguas del Sorbe construye en término municipal de Moherando, marchan a un ritmo satisfactorio, y según fuentes de la empresa Fomento, podrá estar en condiciones de funcionar para el próximo mes de febrero.

Esto no quiere decir que su puesta en marcha no se demore algún tiempo, hasta que las pruebas de rigor estén terminadas. En este sentido, ya se han iniciado algunas de ellas.

En la visita que los medios informativos provinciales giramos a la planta, pudimos comprobar el desarrollo de las obras, que tienen ya la apariencia externa de encontrarse en su tramo final. Concretamente se estaba instalando el cuadro de control y mandos, habiéndose procedido ya a realizar gran parte del trabajo de instalación eléctrica. Hay que recordar que la moderna planta depuradora de Mancomunidad dispondrá de una impor-

tante tecnología de control, absolutamente automatizada, y tan sólo serán necesarias 14 o 15 personas para realizar el trabajo humano.

Aunque el presupuesto inicial de la planta depuradora se fijó en 203 millones de pesetas, debido al reformado y mejoras introducido con posterioridad, su precio final puede llegar hasta los 300 millones de pesetas. Entre estas mejoras se incluyen los trabajos para una futura ampliación de la planta, y el acondicionamiento para el ozono.

En un período inicial, la estación depuradora funcionará sin tratamiento de ozono, proyecto que fue aprobado con posterioridad al de la Planta. Actualmente se está acometiendo la construcción propiamente civil del edificio del ozono, siendo, en una segunda fase, cuando se llevarán a cabo los trabajos para su equipamiento. Aunque la ci-

(Pasa a la página siguiente)

SUCESOS

En nuestra capital

Embargo de 68.521 revistas pornográficas valoradas en más de 20 millones

(Vea información en página 3)

Santiago Carrillo, en Azuqueca

(Viene de la primera página)

misión del gabinete Suárez y la formación de un gobierno distinto. «El país tiene la sensación de que no estamos gobernados y que existe un vacío de poder. Cuando ocurre esto hay personas que conspiran para llenar dicho vacío, con fórmulas extraparlamentarias y anticonstitucionales».

Santiago Carrillo insistió repetidas veces en que es necesario la formación de un gobierno de mayoría parlamentaria formado por UCD-PSOE, que contaría con el apoyo del PCE, y que desarrollara un programa para combatir el paro, el terrorismo y llevar a su término el estado de las autonomías. En este gobierno podrían entrar los comunistas, si el PSOE lo pidiera. «Ni los dos millones de parados —agregó Carrillo— ni los policías nacionales y ciudadanos que son asesinados por el terrorismo —añadió— pueden esperar hasta las próximas elecciones generales».

A pesar de este sombrío panorama, Santiago Carrillo pidió que no se tirasen piedras sobre el tejado de la democracia, que todavía es muy frágil, «y que con todos sus defectos es mil veces mejor que la España que hemos conocido en los últimos 40 años».

SI INVADEN POLONIA, ROMPEREMOS LAS RELACIONES CON EL PCUS

El secretario general del PCE hizo un repaso de diversos temas de la actualidad internacional, especialmente de la situación en Polonia, manifestando que tiene la esperanza de que no se produzca la invasión por parte de las tropas del Pacto de Varsovia porque significaría una gran tragedia para el socialismo y el comunismo. «Si, finalmente ocupan Polonia —agregó posteriormente en la rueda de prensa mantenida con los medios informativos— asumiría la postura manifestada por Manuel Azcárate de romper todo tipo de relaciones con el PCUS (Partido

La depuradora, en febrero

(Viene de la página anterior)

fra no es oficial, el conjunto de ambas plantas —depuradora y ozono— vendrá a suponer un costo cercano a los 450 millones.

Mancomunidad de Aguas del Sorbe será el primer organismo de España que cuente con tratamiento de ozono. Este sistema está considerado como el más moderno de los existentes, al mismo tiempo que el más adecuado desde un punto de vista sanitario, ya que el ozono tiene la cualidad de acabar con cualquier bacteria, incluso la que origina la hepatitis, según nos comentan los técnicos. Igualmente el ozono no produce ningún sabor en el agua.

Independientemente de que la depuradora garantiza una alta calidad del consumo ordinario servirá de gran ayuda para la conservación de electrodomésticos, como lavadoras y fregaplatos, al retirar la cal que lleva el agua, materia que produce gran cantidad de averías, en estos aparatos.

Comunista de la Unión Soviética».

Respecto a su viaje a China, dijo que no había que buscarle una significación especial, ya que el PCE va a China como puede ir a cualquier país, sin que esto suponga enfrentamiento con cualquier otro partido comunista.

Santiago Carrillo sacó a relucir su ironía al referirse a las acusaciones que le habían hecho de tener chalets en Pedronuño y Córdoba, diciendo que eso eran cosas que se inventaban algunos hijos de mala madre. «Cuando me vaya de este mundo —comentó— mis herederos no me van a recordar por lo que les haya dejado».

RUEDA DE PRENSA

En rueda de prensa mantenida con los informadores, el secretario general del PCE volvió a explicar que este gobierno de mayoría parlamentaria podría contribuir a reducir el paro, combatir el terrorismo y realizar el estado de las autonomías. «En este país, el único que no se da cuenta de que el gobierno no funciona es Suárez. Hay algunos de sus ministros que son conscientes de ello».

Preguntado sobre las relaciones con el PSOE, Carrillo respondió que han mejorado en los últimos tiempos, aunque sería conveniente que se llegasen a acuerdos concretos sobre los graves problemas que España tiene planteados.

Respecto a su polémica particular que mantiene con Ramón Tamames, Carrillo no quiso ser muy explícito. «No me busquen las vueltas —advirtió— porque no quiero seguir la polémica con Tamames. Este señor tiene sus opiniones y será una postura a debatir a nivel interno».

Carrillo, que es la tercera vez que viene a Guadalajara (la primera estuvo en una reunión clandestina, cuando todavía iba con peluca, celebrada en un molino de la provincia), terminó haciendo elogios para el ayuntamiento de Azuqueca, diciendo que es un ejemplo de lo que debe ser un futuro entendimiento entre comunistas y socialistas.

ROSARIO BALLESTER Y GARCIA PERDICES, PLACAS DE PLATA COMO FUNDADORES DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE ESCRITORES DE TURISMO

Para las nueve de la noche de mañana jueves, en el Hotel Princesa, de Madrid, está prevista una cena, organizada por la Asociación Española de Escritores de Turismo, que cumple ahora los XXV años de su fundación.

En el curso de la misma se procederá a clausurar los distintos actos conmemorativos que han tenido lugar y a la entrega de Plumas de Plata y Placas Boda de Plata a los fundadores. Entre estos figuran Rosario Ballester y Jesús García Perdices, que cuentan con una dilatada y brillante ejecutoria dentro de la Asociación.

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES



«LA NAVIDAD» en la CAJA



Programa general de actos

DICIEMBRE

20

Sábado - 7 tarde

Conferencia-Concierto

«GLOSARIO DEL VILLANCICO ESPAÑOL», a cargo del Ilmo. Sr. D. PEDRO ECHEVARRIA BRAVO, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

DICIEMBRE

22

Lunes - 7,30 tarde

Pregón Navideño

Organiza: CENTRO DE JUVENTUD «EL CARMEN».

Pregonera: D.ª GLORIA FUERTES.

Villancicos y canciones: CORO DE JUVENTUD «EL CARMEN».

DICIEMBRE

23

Martes - 7,30 tarde

Villancicos y polifonía religiosa y profana

a cargo del

ORFEON «SANTA TERESA»

DICIEMBRE

26

Viernes - 7,30 tarde

Recital de Villancicos alcarreños

a cargo del

GRUPO «ALQUERIA»

DICIEMBRE

27

Sábado - 7,30 tarde

Bailes y Canciones

a cargo de la

RONDALLA INFANTIL Y DE BAILES DE CIFUENTES.

DICIEMBRE

29

Lunes - 7,30 tarde

Retablo de Navidad

Creación Colectiva de

ANTORCHA, T. C. E.

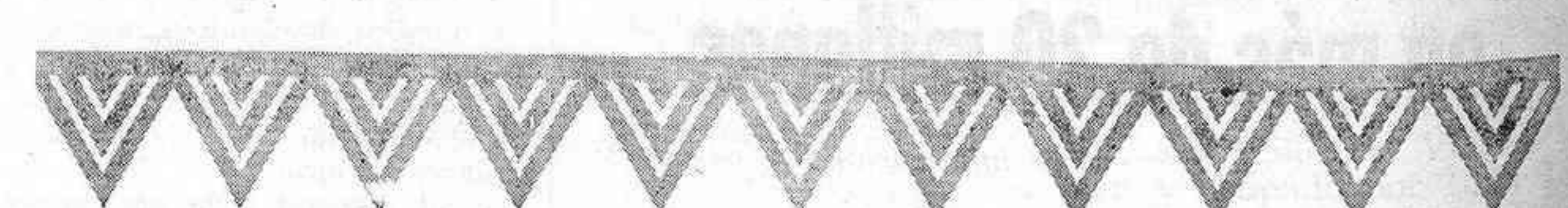
LUGAR: **Aula de Cultura de la CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA**

C/. Juan B. Topete, 1 y 3

Guadalajara, 1980

Es una nueva
difusión
cultural
de la

 CAJA
de ahorro PROVINCIAL DE
GUADALAJARA
..la nuestra



Incautadas revistas pornográficas por valor de más de 20 millones de pesetas

La Policía Judicial de Guadalajara ha incautado revistas consideradas pornográficas por valor de 20.556.300 pesetas. Según información del Gabinete de Prensa del Gobierno Civil, los hechos se desarrollaron de la siguiente manera:

El Grupo de Policía Judicial de la plantilla de Guadalajara tuvo conocimiento de que en algún lugar de esta capital, se estaba realizando la impresión de revistas pornográficas, lo que posteriormente fue confirmado por la Brigada Central de Policía Judicial de D. G. de la Seguridad del Estado. El Grupo Policial de Guadalajara hace gestiones que confirman el lugar donde estaban siendo imprimidas y, en colaboración con la Brigada Central, pudieron realizar el hallazgo de 10.604 ejemplares de «Sexo Joven» y 26.667 de «El Conde de Montecristo». A continuación se dio cuenta al Fiscal de la Audiencia Provincial y al Magistrado-Juez de Instrucción, el cual ordenó el inmediato secuestro de los ejemplares hallados y la práctica de las diligencias oportunas. En el transcurso de dichas diligencias, se tuvo conocimiento de la existencia de otro almacén en el que se encontraron 19.050 ejemplares de «Sexo Joven», y 12.000 de «El Conde de Montecristo», lo que hacen un total de revistas secuestradas de 68.521 ejemplares, las cuales han quedado en depósito a disposición judicial, en locales de este Gobierno Civil.

El Plan General de Ordenación Urbana

Se quiere aprobar en el menor tiempo posible

Durante todo el día del miércoles pasado tuvo lugar una reunión entre el equipo redactor del Plan General de Ordenación Urbana y la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara.

A dicha reunión asistieron el director del equipo que ha elaborado el Plan, señor Pérez Blanco, representantes de los grupos municipales y diversos técnicos, presentes en la reunión como asesores de cada uno de los grupos políticos del Ayuntamiento. A lo largo de la mañana de esta primera reunión se analizaron los cambios introducidos en el Plan por el equipo

Durante la práctica de las oportunas gestiones, se han intervenido igualmente, 290 clichés fotolitos, correspondientes a la impresión y que han sido remitidos al Juez.

El lugar donde se realizó la impresión de las revistas, es en los talleres propiedad de la Sociedad Promotora de Informaciones Alcarreñas, S. A. (PRIALSA), sitos en la calle San Esteban, núm. 9, de Guadalajara, donde se hallaba el primer lote de 37.271 ejemplares. El segundo hallazgo se realizó en un almacén de la Travesía de San Miguel. Todas las publicaciones son gravemente atentatorias a la libertad de expresión, constituyendo un presunto delito de escándalo público. El valor en venta de las publicaciones secuestradas asciende a 20.556.300 pesetas.

Este Gobierno Civil quiere señalar a la opinión pública que estas actuaciones policiales se enmarcan dentro de unos pla-

nes generales en relación con una enérgica y sostenida acción tendente a la rigurosa aplicación de las normas penales y administrativas vigentes sobre publicaciones pornográficas.

El Ministro del Interior, don Juan José Rosón Pérez, especialmente sensible a este tema de pornografía y droga, es persona que muestra una enorme preocupación en relación con estas materias y que tiene impartidas a todos los Gobiernos Civiles y Delegaciones del Gobierno en Ceuta y Melilla instrucciones rigurosas para tratar de evitar que por estos medios de difusión se atente a los más elementales principios de la moral pública.

Asimismo, es digno de destacar que la política del Ministerio del Interior sobre protección y defensa de la moral ciudadana, se inserta en los criterios generales del Gobierno en relación con la protección de la salud moral de la juventud española.

En protesta por la situación administrativa en dos cátedras

Pararon los PNN de la Escuela del Profesorado de EGB

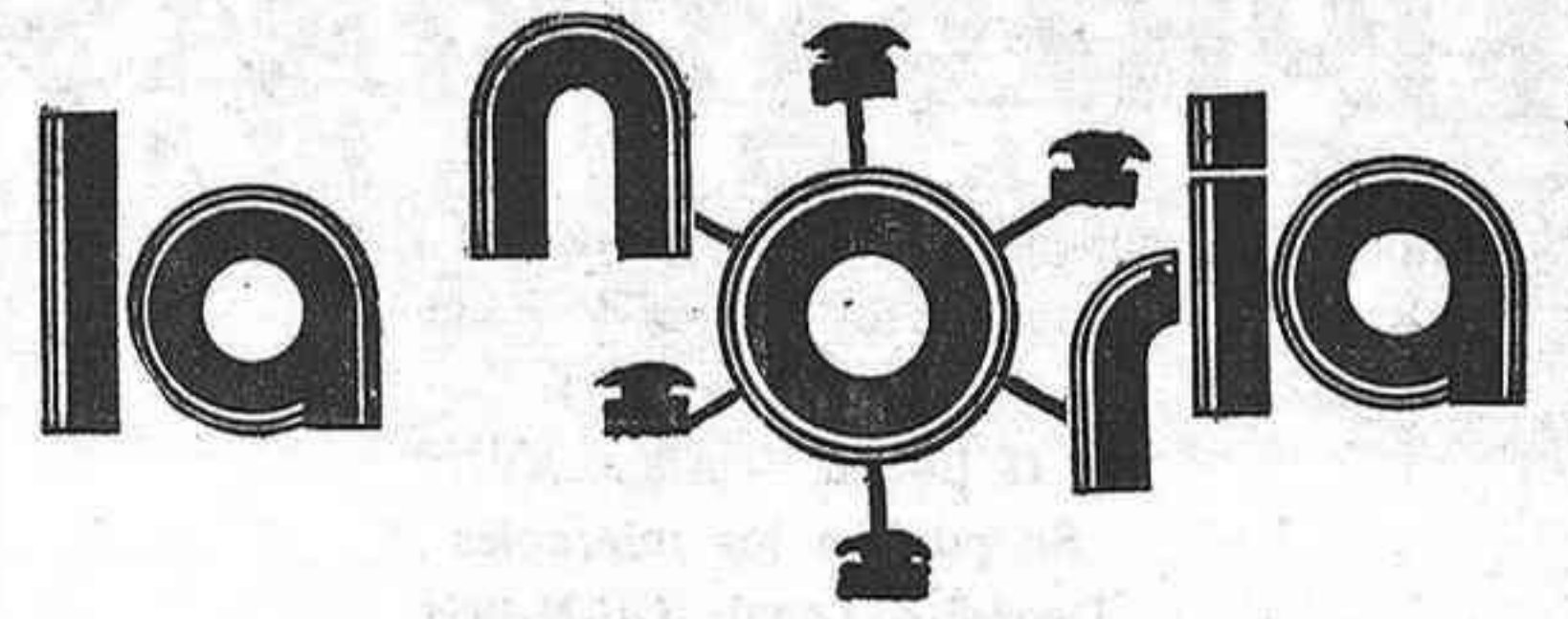
El pasado miércoles día 11, los profesores no numerarios (contratados e interinos) de la

Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de Guadalajara realizaron una jornada de paro como protesta y apoyo a la situación de desplazamiento por la que se ven afectados dos compañeros suyos encargados desde el curso 1973-74 hasta el presente de las cátedras de Geografía e Historia y Francés.

En este sentido los profesores han hecho público un comunicado en el que explican:

«Desde el pasado curso, hemos agotado todos los cauces administrativos (entrevistas reiteradas al efecto con el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares en los meses de Abril, Mayo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre; visitas y entrevistas en los correspondientes Negociados del Ministerio de Universidades e Investigación), gestiones que continuamos hasta la fecha sin haber obtenido respuesta satisfactoria. Nuestros compañeros se encuentran desempeñando en la actualidad su tarea docente sin haberse formalizado su situación administrativa, pese a estar amparados por el Decreto-Ley del 30 de Marzo de 1977 (BOE 10-Abril-77) que asegura su estabilidad y pese a las repetidas confirmaciones de solución por parte de la Administración.

Estamos —por una cuestión de principios— en contra de la introducción de toda medida de fuerza que perturbe las actividades académicas, pero ante el incumplimiento por parte del Ministerio de sus obligaciones administrativas, y dado lo avanzado del curso, es el último cauce de que disponemos».



GIRAR A LA DERECHA

El mundo, — porque el péndulo de la política va y viene— está girando a la derecha, en movimiento contrario al de no hace todavía muchos años. Son síntomas que no pasan desapercibidos al mediano observador y que desencadena nervios en los políticos que se quedan en esa zona de sombra del espacio que abandona el péndulo en su desplazarse.

Para España —además del giro a la derecha conservadora de Inglaterra; de la permanencia previsible de Giscard, o de la continuidad de la Alianza derechista portuguesa, que son síntomas que se aprecian en el exterior— hay dos acontecimientos en perspectiva, también con etiqueta de fuera, que están creando ya no poco dolor de cabeza: la llegada de Reagan a la Casa Blanca, y la llegada del nuncio, monseñor Inocenti, con unas ideas clasísimas sobre lo que es la actual doctrina de la Iglesia, enseñada, día tras día, por el Papa Juan Pablo II.

Con Reagan, en España —por culpa exclusiva del Gobierno— hemos metido la pata hasta el corbejón. Se jugó, por una desinformación que ya debería haber producido consecuencias, a la baza Carter, cuando el vendedor de cacahuetes no tenía nada que rascar desde muchos días antes al de la elección. Salió Reagan y el rasgarse de las vestituras llegó a dejarnos casi con las carnes al aire. El Gobierno torció el morro, trató de quedar bien con el nuevo hombre fuerte de los EE.UU., pero el botijo de la equivocación no hay cristiano que lo recomponga. Reagan ha mostrado, desde el primer momento, un especial interés por saber cosas de España, y lo primero que ha hecho —si mis fuentes no andan descaminadas— es enviar un equipo completísimo de su máxima confianza (periodistas, sociólogos, etc.) al 23-N de la Plaza de Oriente; equipo que ha hecho su trabajo, que no ha pasado por ningún filtro ni ningún fielato, y que habrá puesto ya, en manos de Reagan, un dossier bien completo de lo que fue la jornada. Desde entonces, más o menos, la Radio ha empezado a darse cuenta de que existían ciertos periódicos —antes ignorados— y les cita al hablar de la diaria opinión de la Prensa, y hasta TVE se permite la alegría de sacar a Blas Piñar, inaugurando un congreso nacional de FN, que pasó inadvertido en anteriores ediciones.

La otra nota «desestabilizadora» es la inmediata llegada de Inocenti, el nuevo Nuncio de S.S.

Sus manifestaciones, diciendo lo que ha pasado en la Iglesia de España, y lo que no va a pasar de ahora en adelante, ha metido la tiritera en más de un alzacuellos o alzanada, y detrás de más de un pectoral. De repente —con todo lo que hay que hablar y que opinar en este tiempo— la mayor parte de los señores obispos y algunos señores cardenales, han enmudecido, se han metido en su concha, y se han limitado a decir adiós, por lo bajini, al presidente de la Conferencia Episcopal, señor Tarancón, cuyo «papel» no tiene nada que hacer en el nuevo «mercado».

A la soledad, cada vez más acentuada, de UCD en el interior, se le está sumando la de esa parcela importantísima que ocupan en el exterior los EE.UU., con unos nuevos módulos a partir del próximo mes de febrero, que un Gobierno inexperto, obtuso y frívolo no quiso o no supo ver. Y menos mal que, en el Parlamento, donde se jugaba a Carter en un noventa y algo muy alto por ciento, no se va a alzar la voz acusadora que dejara a casi todos con las posaderas al aire. Si estuvieran esos grupos o esas voces de discordia, y se les ocurriera preguntar por los mecanismos o los «cerebros» de la operación Carter sí, Reagan nó, la que se iba a fomar iba a ser mínima. Entonces se diría que, en el caso de unas elecciones de este calibre, un estado que vive pegado a las faldas de esa nación, no puede equivocarse nunca respecto a quien va a mandarla. Y si se equivoca, lo que tiene que hacer, en no más de unas horas, es tirar por la borda a esos «listos». ¿O es que no saben que con ellos haciendo de «lastre» no va a navegar el «barco»?

SALVADOR TOQUERO

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela, 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfonos 230 86 11 y 239 00 16.

FLORES Y ABEJAS

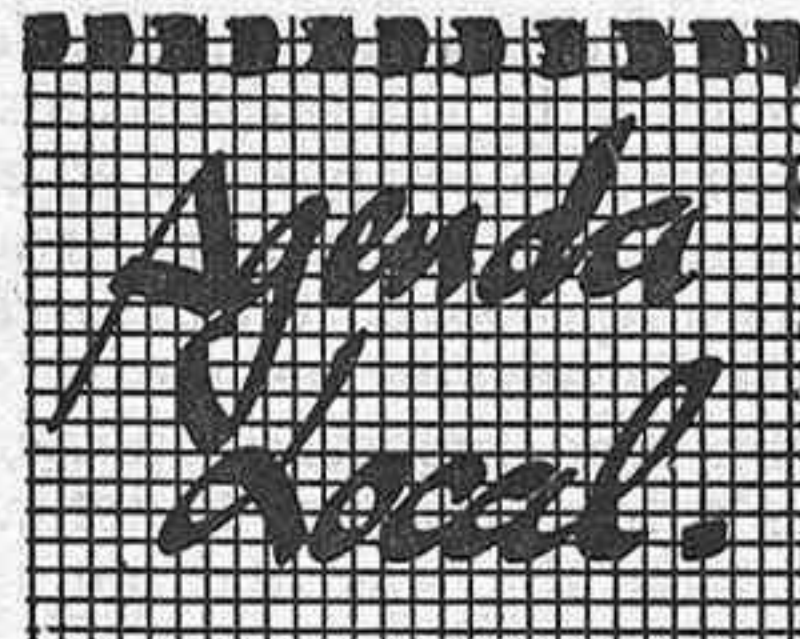
Semanario independiente de la provincia de Guadalajara
Decano de la Prensa Provincial
Fundado en 1894
II Epoca — Año LXV
Se publica los miércoles
Depósito Legal: GU-21-1958
Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:

Francisco Cuesta, 3 - 2.
Teléfono 21 15 67
GUADALAJARA

Talleres:

Imprenta de Mingo
Carretera de Fontanar, km. 1
Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: doña Carolina Malo García, Alamín, 26; jueves, 18: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); viernes, 19: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; sábado, 20: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bl. 5, (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo: don Antonio Vicenti Aguado, Benito Hernando, 37, y don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Aritio, 53); domingo, 21: doña Milagros Gamero Cuesta, Molina de Aragón, 2; lunes, 22: doña Carmen García Alejandre, General Medrano de Miguel, 2; martes, 23: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Marqués de Villaverde, 31; miércoles, 24: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47.

CUPON PRO - CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 9 (martes), 338
Día 10 (miércoles), 444
Día 11 (jueves), 475
Día 12 (viernes), 465

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo día 21, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Calle Alcalá de Henares, Barrio Defensores, Cifuentes, 17, Páez Xaramillo (Galerías de Alimentación), Generalísimo, 26; Plaza de Prim, 1; Barrio La Gabina, Los Manantiales, torre primera; Marqués de Villaverde, 6; Parque Sandra, Francisco Aritio, 85; Román Atienza, 4; Alamín, 4; General Vives Camino, s/n.; Marqués de Villaverde, 35.

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA
7,06 - 9,03 - 10,41 - 12,25 - 15,12
15,51 - 19,17 - 20,41 - 20,59 y 21,41.

SIGUENZA - GUADALAJARA

5,46 - 7,09 - 8,10 - 12,55-14,39
17,26 - 18, 56 - 21,15.

GUADALAJARA MADRID

5,35 - 6,10 (1) - 6,25 (1) - 6,40
7,04 - 7,15 - 7,25 (1) - 7,50 - 8,32
8,55 - 9,45 - 10,06 - 10,35 - 11,35
12,30 - 13,05 - 13,42 - 14,06 - 14,35
15,00 - 15,30 - 16,05 - 16,35 - 16,40
(3) - 17,10 (1) - 17,35 - 18,35 - 19,05 - 19,35 (1) - 19,50 - 20,04
(3) - 20,20 - 20,36 (2) - 20,45 - 21,20 - 21,50 - 22,15 - 22,31 (3) - 22,45.

MADRID ATOCHA GUADALAJARA

5,33 - 6,02 (1) - 6,20 (3) - 6,33
(1) - 6,53 - 7,38 (1) - 7,53 - 8,10
(1) - 8,53 - 10,00 - 10,53 - 11,53
12,18 - 12,53 - 13,28 - 14,00
14,10 (1) - 14,47 - 15,30 (1)
15,53 - 16,53 - 17,18 - 17,39
18,03 (1) - 18,31 - 18,53 - 19,13 - 19,53 - 20,13 (3) - 20,30 - 20,53 - 21,23 - 21,58 - 22,48 y 23,13.

- (1) Laborables.
- (2) Festivos.
- (3) Semidirecto.

TELEFONOS DE INTERES

Policía	091
Policía Municipal ...	211009
Guardia Civil	223158
Ambulatorio S. S. ...	211768
Casa de Socorro ...	212440
Residencia S. S. ...	212600
Cruz Roja	221788
Bomberos	212080
Taxis	212245

Ayuda Mecánica Permanente en Carretera	221100
Oficina de Información Municipal ...	213102



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 8 al 15 de Diciembre:

TEMPERATURAS

Máxima: día 14 con 13,5 grados.
Mínima: día 11 con 4 grados bajo cero.

PRECIPITACIONES

No se han registrado.

VIENTO DOMINANTE

Primer cuadrante. Velocidad 3 km.h.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 3.—Susana Mencia Martín, hija de Angel y María Jesús.

Día 4.—Alberto Moreno López, hijo de Juan y Dionisia.

Día 5.—Mario Lirón Borumburo, hijo de Ricardo y María Rosa.

Día 6.—Cristina Ramos Retuerta, hija de Cecilio y Carmen; Rocio Muela Lozano, hija de Justo y María; Vanessa Juárez García, hija de Cecilio e Isabel.

Día 7.—Alberto del Olmo Loeches, hijo de Alfonso y Concepción; Blanca Rojo Miguel, hija de Miguel y María; Iván Moñino Sevilla, hijo de Carlos y Asunción; Soraya Esteban Sánchez-Seco, hija de Enrique y María; Pedro Salmerón García, hijo de Pedro y María; Amparo González Aguilar, hija de Gonzalo y Teresa.

Día 8.—Daniel Alvarez Carbajo, hijo de Miguel y María; Samuel Mayor Sánchez, hijo de Jacinto y Encarnación; Sergio Henche Solano, hijo de Rufino y Ascensión; Inmaculada Trillo Coracho, hija de Justo y Trinidad; Mario Fraile Riofrío, hijo de Antonio y Amelia.

Día 9.—Fernando Folla Méndez, hijo de Victorino y Dolores; Raúl González Sevilla, hijo de Luis y María; Vanessa Pastor Pérez, hija de Adriano y María; Rosa María García Pozo, hija de Francisco y Dolores; Gonzalo Ximénez de la Torre, hijo de Gonzalo y Rosa; Jesús María Lozano Cabello, hijo de Luis y María.

Día 10.—Lorena Contera Calleja, hija de José y María; María

Laura Carbonero Martínez, hija de Juan y María; Miguel Pariente Rodrigo, hijo de Ezequiel y Florentina; Alberto Sánchez-Puebla Flores, hijo de Andrés y Josefa; María del Mar Martín del Barrio, hija de José y Lucila.

Día 11.—Julio Medina López, hijo de Julio y Ascensión; Sandra Martín Estremera, hija de Daniel y María.

Día 12.—José Daniel Millán Fernández, hijo de José e Isabel; Luis Chaves Cebrián, hijo de Julio y Teresa.

MATRIMONIOS

Día 29 de noviembre.—Celedonio José Luis Pastor Castillejo, con María Natividad Sanz Bartolomé.

Día 6 de diciembre.—Fernando Carvajal de Celis con María del Pilar Galán Martínez; Angel Díez López con María de las Mercedes Núñez Matamoros; Francisco Santos Gurriarán con Marta Wilhelm Pérez.

Día 7.—Victor del Valle Arostegui con María Concepción Monge Gómez; Julián Cámara Martínez con Francisca Ibarra Flores; Francisco Ubierna Hermoso con María Teresa Yolanda Pajares Plaza.

Día 12.—Juan Raimundo García de la Cruz Serrano con María José López de Luz.

DEFUNCIONES

Día 7.—Juan Francisco Mero dio Garcés, de Luzón, 84 años, viudo; Juan Carlos Sanz Lozano, de Guadalajara, 1 año; María Teresa Martín Sánchez, de Guadalajara, 56 años, soltera; Gabriela Dolores Calvo Yuste, de Renera, 70 años, viuda.

Día 8.—Elena Martínez Larrañaga, de Alcolea del Pinar, 91 años, viuda.
Día 9.—Feliciano Sánchez Veiguillas, de Iriépal, 63 años, casada; Amparo Rojo Letón, de Valdeavellano, 79 años, viuda; Marcelino Robledillo Bris, de Retiendas, 59 años, soltero.

Día 10.—Mercedes Prieto del Olmo, de Rebollosa de Hita, 72 años, viuda.

Día 11.—Julián Navalón Hernández, de Girona, 63 años, soltero; Josefa Andrial Clemente, de Madrid, 63 años, viuda.

Día 12.—Saturnino Antonio de las Heras Rojo, de Guadalajara, 68 años, casado.



Extravío de libreta

Habiéndose producido el extravío de la Libreta de Ahorro Ordinario, n.º 177/44046, expedida por nuestra Oficina en Chiloeches, se pone en conocimiento a los efectos oportunos, advirtiendo que de no producirse reclamación en el plazo de 15 días, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, se procederá a la expedición del correspondiente duplicado, quedando esta Institución relevada de toda responsabilidad.

Guadalajara, 12 de diciembre de 1980.—JUAN B. PAREJA LEIVA.—Director General.

Becas culturales en los Estados Unidos

Se han hecho públicas las convocatorias oficiales de becas de investigación y de ampliación de estudios en los Estados Unidos de América, así como también las ayudas para la difusión de la cultura española en dicho país. Las becas de investigación corresponden, entre otras, a las áreas de Humanidades, Artes, Ciencias Políticas, Jurídicas y Económicas, Ciencias Matemáticas, Físicas, Químicas y Biológicas y Ciencias Aplicadas.

Las ayudas para la difusión de la cultura española en los Estados Unidos son de aplicación a los ámbitos de la Pintura, Escultura, Artes Plásticas, Publicaciones, Danzas, Música, Teatro, Cine, Radio y Televisión.

Las dotaciones de las becas comprenden dietas, gastos de viaje y estancia, y otras asignaciones, debiendo presentarse las correspondientes solicitudes y documentación antes del 15 de febrero de 1981.

La información detallada al respecto se encuentra recogida en el Boletín Oficial del Estado núm. 275 de 15 de noviembre último, pudiendo igualmente interesarse en la Sección de Acción Cultural de la Delegación Provincial de Cultura.

La Coral Santa Cecilia, de Campo de Criptana, actuará en Guadalajara

Organizado por la parroquia de San Juan de Avila, el próximo día 21, a las 5 de la tarde, tendrá lugar, en el templo de referencia, un recital de la «Coral Santa Cecilia», de Campo de Criptana (Ciudad Real), dedicado a música de la Navidad, bajo la dirección de Rafael Calonge Campos.

Tenemos almacén sobran

Para mercancía. ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98

IMPRESA - PAPELERIA

Máquinas de escribir y calcular
Entrega inmediata de trabajos

De Mingo

Plaza José Antonio, 13
Teléfono 21 16 41
Talleres: Carretera de Fontanar, kilómetro 1
GUADALAJARA

Balconcillo DEPORTIVO

El Leganés pagó caro su conservadurismo

(1-0) El Deportivo se impuso en el segundo tiempo (Alcázar, de nuevo, salió y marcó)

Mal, muy mal estuvo a punto de pasarlo el Deportivo Guadalajara el pasado domingo en su encuentro frente al gallito Leganés, porque, durante 75 minutos, su inoperancia ofensiva manifiesta y cuando, una vez más, el fantasma del gol aleteaba sobre el Pedro Escartín, la cabeza salvadora de Alcázar acertó a rematar, en uno de los escasos fallos del ex-deportivista y hoy meta del Leganés, Ico, un centro de Urbano desde la derecha, estableciendo el que resultaría 1-0 definitivo.

El Deportivo tuvo el pasado domingo enfrente a un Leganés que vino tan sólo en busca de la igualdad. Amontonó gente en el centro del campo, renunciando de antemano al ataque, en el que tan sólo dejó en punta a Moris y Moreno II, mientras que en el centro del campo situaba a cuatro jugadores formando una barrera que pugnó en todo momento por la posesión de esta parcela, con suerte distinta, y contó, sobre todo, con una defensa, dura y resolutiva, que no dio nunca opción a la ineficaz delantera morada.

Con esta barrera defensiva visitante, se estrellaron siempre los ataques morados, hoy empeñados sus jugadores en intentar las penetraciones por el centro en lugar de tratar de abrir el juego por las alas y con un terrible afán de bombear balones sobre puerta, donde la envergadura de Ico hacía más ineficaces estos tímidos ataques.

Durante 75 de los 90 minutos del encuentro, el juego fue un continuo ataque del Deportivo sobre la portería de Ico, pero ataques que, como queda reseñado, se intentaban por el centro y que en los últimos metros carecían de profundidad y peligrosidad. A pesar de estos defectos, en estos minutos, dispuso el equipo morado de algunas ocasiones de adelantarse en el marcador, merced, casi siempre, a contraataques rápidos por los extremos que, aunque no se prodigaron en este encuentro, sí sirvieron para demostrar que, si se juega por las bandas, las defensas, por muy duras y expeditivas que sean, son siempre perforables. Así, a los cinco minutos de juego, es Recuero el que sube por la banda izquierda colgando sobre puerta y, cuando el balón, rebasado Ico, se introducía en la puerta, es sacado de la cuchara por Herrero. Fue el primer aviso serio de lo que podía

C. D. Guadalajara, 1 (Alcázar)
C. D. Leganés, 0

Campo Pedro Escartín: Tarde soleada, buena entrada tanto dentro del campo como en el tendido de sastres. Césped no en demasiado buen estado como consecuencia de las heladas.

ALINEACIONES:

C. D. Guadalajara: Aguiar (2); Recuero (1), Romo (1), Mariano (2); Cabanillas (1); Dalda (1), Urbano (2), Lucas (2); Poves (1), Ayúcar (0), Marianín (1).

C. D. Leganés: Ico; J. Antonio, Brenes, Sánchez, Herrero; Moris, Chema, Antonio, Carlos; Moris, Moreno II.

SUSTITUCIONES:

En el descanso se quedó en el vestua-

rio Poves, saliendo en su lugar Alcázar (2) en el minuto 63, Nene (0) sustituyó a Dalda. En el Leganés, Serrano reemplazó a Moreno II en el minuto 72, y Cruz a Chema en el 81.

ARBITRO Sr. Zapatera Maroto, de Avila, auxiliado por los señores Prieto y Hernández. Siguió el juego de cerca, y aunque demostró autoridad, ésta le faltó en los últimos minutos del partido cuando los defensores visitantes emplearon la violencia. Amonestó a J. Antonio, Sánchez y Moris, los dos primeros por cazar a Marianín, y el segundo por hacer lo mismo con Alcázar. Por el bando alcarreño, la tarjeta amarilla la vio el entrenador Montero, por protestar.

ocurrir, pero se quedó en eso, en aviso, sin que nadie se decidiera a continuar jugando por las alas, y cuando, como en el minuto 12, Poves se internó por su banda sirviendo un magnífico balón para Ayúcar, éste, inocentemente, empalmó muy mal, desperdiciando una buena ocasión.

Capítulo aparte merece la actuación de Ayúcar en esta temporada. En la pasada, dando la cara en el área, fue el máximo goleador de la preferente, pero en ésta se ha convertido en el jugador cómodo que busca el refugio en la zona ancha del campo sin querer saber nada de lo que sucede en el área, y cuando sube al remate, lo hace sin fe, ofreciendo una imagen totalmente distinta del jugador de la pasada temporada.

A pesar de que el Leganés vino en busca del empate, no renunció por ello a intentar llevarse los dos puntos y, aunque en muy contadas ocasiones, pudo haber conseguido algún tanto. La más clara la tuvo en el minuto 15, en un fallo de Romo que deja el balón a los pies de Conde el cual centra desde la línea de fondo, y Carlos envía el esférico a las nubes; la otra se produjo en el minuto 36 en un rápido contraataque visitante con colada de Carlos al que le entra Romo dentro del área, cayendo el delantero visitante al suelo, en jugada que, desde nuestra posición, nos pareció penalty, aunque hay que reconocer que se produjo en el área contraria de donde se encuentra la cabina de prensa.

En la segunda mitad, y tras

el cambio de Alcázar por Poves, el Deportivo comenzó a dar mues tras de ser otro muy distinto al de la primera mitad. Se continuó jugando por el centro, sin abrir el juego por las alas, pero al menos ahora se contaba con



URBANO, junto con Lucas, forman un buen tandem en el centro del campo.

un delantero centro nato que daba la cara, rompiendo la tranquilidad defensiva visitante del período anterior, y a partir del minuto 18, contó el Deportivo con un delantero centro más, al saltar al césped Nene en sustitución de Dalda, aunque la verdad es que Nene fracasó el pasado domingo, y no por culpa suya, sino de quien le mandó situarse en el centro del campo.

Así las cosas, en este segundo período, el Deportivo creó muchas más ocasiones de peligro para la portería visitante,

estrellándose por dos veces el balón en el larguero, minuto 9, en una melé impresionante que se produjo ante la portería de Ico, y 45, en un centro-chut de Ayúcar desde la línea de fondo a centro de Urbano desde la izquierda, y adelantándose en el marcador en el gol ya reseñado, que dio tranquilidad a los juga-

dores morados, que a partir de entonces jugaron como no lo habían hecho durante los 75 minutos anteriores, ofreciendo quince minutos de juego, si no de gran calidad, sí al menos de entrega total y peligro constante para la portería de Ico.

Por el contrario, el Leganés, que nuevamente, en esta segunda mitad, dispuso de dos buenas oportunidades, malogradas por Aguiar en magníficas intervenciones, perdió los estribos y las buenas composturas, y sus jugadores se dedicaron a dar patadas, no ya a practicar el juego duro, sino la violencia que no acertó a cortar el señor Zapatera Maroto, a pesar de haber mostrado tres tarjetas amarillas a otros tantos jugadores visitantes.

En resumen, 45 minutos iniciales de juego insulso y anodino; mejoría deportivista en la segunda mitad con la entrada de Alcázar en puesto de Poves, y buenos quince minutos finales en los que el Deportivo fue superior a un Leganés desarbolado y que pagó caro su excesivo conservadurismo en busca del empate.

ANGEL ASENSIO

FUTBOL SALA

D. Waldo y Ford, en cabeza de sus grupos

Continúa disputándose, con notable éxito y asistencia de público, el Campeonato de fútbol sala, que organiza la Delegación Provincial de fútbol con patrocinio de la Caja Provincial.

Por lo que respecta al grupo primero, nuevo vuelco esta semana en la clasificación, tras los resultados habidos en la cuarta jornada. El conjunto de la Discoteca D. Waldo continúa encabezando la tabla, seguido de Justo Pobre, siendo los únicos equipos que marchan imbatidos. También hay que destacar en este grupo, la primera victoria conseguida por los equipos Restaurante Los Manantiales, Gufmon y Camy, que les hace abandonar las últimas posiciones de la tabla.

La próxima semana se presenta con un interesante Mesón Los Payos - Aylú, en el que el tercer puesto está en litigio, y un no menos interesante Discoteca D. Waldo - Racing Skol.

Los resultados, dentro del grupo segundo permiten que Ford, Salesianos y Cesinsa, por este

orden, continúen en los primeros lugares de la tabla, destacando la victoria amplia y rotunda de Salesianos sobre Spynce por 19-1. Mención especial hay que hacer de la buena campaña de Fil-Sport, que en los dos partidos que lleva disputados, ha conseguido sendas victorias, marchando imbatido con 4 puntos. En los últimos lugares, Mueblenares, merced a su victoria sobre Virgen de la Esperanza, se anota los dos primeros puntos, mientras que este último equipo, el del Puerto, el de nuestros colegas de Radio Popular y el de los municipales del Badiel, continúan ocupando las últimas posiciones con 0 puntos.

De cara a la próxima jornada, los encuentros presentan, en su mayoría un neto signo favorable a los equipos que marchan en la mitad superior de la tabla, como Salesianos Badiel, Pax Radio Popular - Foto Henares o Cesinsa - Mueblenares, por lo que es de esperar que no produzcan grandes cambios en la clasificación.

(3-3) El Hogar perdió un positivo en el último minuto

Salió el Hogar en tromba dispuesto a obtener algo favorable en su desplazamiento a Torrejón, y como fruto de este acoso llegó el primer gol en el minuto 6, en una jugada muy bien trenzada por parte de todo el equipo que acaba con pase a Luis, el cual se interna en el área y bate al portero en su salida. El Hogar siguió al ataque dispuesto a encarrilar definitivamente el partido, y así, en el minuto 13, Biri viniendo desde atrás, marca de cabeza el 0-2. Pero el Torrejón no se duerme en los laureles, y 5 minutos más tarde, en una falta a unos 3 metros fuera del área, saca rápidamente el extremo derecha y marca el 1-2. Los jugadores del Hogar enseguida rodean al árbitro, alegando que este había hecho retirar a un jugador alcarreño, diciendo que hasta que él no pitara no se sacaba; pero sus protestas no sirvieron para nada, y el tanto sube al marcador.

El Hogar sigue empeñado en aumentar la ventaja, y dispone de varias oportunidades, pero el gol del respiro no llega, y es el

Torrejón, en el minuto 26, el que lograría el empate en un remate de cabeza a la salida de un córner.

Con este resultado terminaría la primera parte.

En el segundo período sigue el Hogar volcado sobre la portería adversaria, haciendo un fútbol bonito y práctico, y pronto contó con varias oportunidades, que el portero local resolvió perfectamente. Pero en el minuto 68, Biri saca una falta y Tomás peina a la red. Con este resultado el Hogar no se vino atrás, sino que siguió al ataque, pudiendo aumentar la ventaja en varias ocasiones. Cuando los jugadores alcarreños saboreaban ya las mieles de la victoria, en un córner que saca el Torrejón, en el minuto 90, vendría el empate que restaba un positivo y un punto al equipo alcarreño, que había merecido llevarse los dos.

Por el HOGAR jugaron: Pajares; Montes, Checa, Jesús, Gil (Llorente); Toni, Luis, Biri; Saceda, Tomás y Coronel (Mariano).

J. B.

De interés para los peluqueros de Sras.:

Habiendo surgido dudas sobre el alcance que deba darse a la Resolución del Instituto Nacional de Empleo de 4 de junio del corriente año, publicada en el B.O.E. de 21 de junio, hacemos constar para general conocimiento de los profesionales:

1.—Que la resolución antes citada, ha sido impugnada, mediante el oportuno Recurso por la Federación Nacional de Peluqueros y Peluquerías de Señoras.

2.—Que la Resolución no ha sido pedida por la Federación Nacional de Peluqueros de Señoras al Ministerio de Trabajo, sino que por el contrario, se ha dictado sin consulta con nuestra Entidad, la cual para nada ha intervenido en la misma.

3.—Que se han sostenido conversaciones, posteriormente a la publicación de la norma, con el Ministerio de Trabajo, y en concreto con el Director General de Empleo, haciendo constar que es criterio de los profesionales de esta Entidad mayoritaria, que sólo pueda concederse la calificación profesional para el ejercicio de la profesión de peluquero de señoras como Empresario, a los que se encuentren en posesión del Título de Formación de Primer Grado completo, las tres Áreas, y no sólo dos como establece la Resolución, ello de acuerdo con la normativa vigente en materia de enseñanza dictada por el Ministerio de Educación.

4.—Que con relación a los empresarios ya establecidos, todos los que están en posesión del Carnet de Empresa Responsable

no tienen obligación alguna de volverse a titular como establece la Disposición transitoria de la Resolución de 4 de junio de 1980, por haber abierto sus establecimientos con arreglo a la normativa vigente en su momento, o poderlos abrir con las titulaciones que en su día obtuvieron a través de los exámenes que en su momento se celebraron. Es decir, no deben tener que cumplir ahora ningún trámite.

El Presidente de la Asociación Provincial,
RENE-MARTIN SALMERON

A N U N C I O

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

ADMINISTRACION DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

Por considerarlo de gran interés para todas las Comunidades de Guadalajara COMUNICAMOS que esta Cámara presta entre otros servicios el de Administración de Comunidades, incluyendo en el mismo, Asesoramiento Jurídico gratuito, cesión de local para Juntas y Reuniones, etc., y que ha sido potenciado con vistas al próximo ejercicio, esperando con ello ofrecer una estrecha colaboración con todas aquellas Comunidades que nos confíen su Administración.

Para mayor información en nuestras oficinas:
Avenida del Ejército, s/n. ó teléfono 23 06 91.

Balonmano

Continúa la línea ascendente

14-23 Clara victoria del Caja ante el Sarabris

Tres victorias seguidas de los alcarreños evidencian que el equipo se va superando; los errores del inicio de la competición, se van corrigiendo y el juego alcanzado por los verdillos se puede considerar como bueno. Aún tiene mucho que decir este joven equipo a su afición; esperamos que ésta lo entienda así y continúe apoyando como hasta ahora.

Comienzan los vallisoletanos marcando, tanto compensado, momentos después, por Abascal. Tras este gol, los alcarreños arrojan prácticamente al Sarabris que ve con qué facilidad marcaba tantos el Caja. Se llega al minuto 14 de partido con ventaja visitante de 10-2; la superioridad técnica y táctica de los alcarreños, era evidente.

La última fase del primer período resulta más igualada; los locales, por mediación de su lateral López, acortan distancias, y el Caja falla incomprensiblemente algunas claras ocasiones de marcar; así se llega al final de la primera mitad con ventaja del Caja Provincial de 7 tantos, 6-13.

Comienza el segundo período con tónica similar a la de los últimos minutos del anterior. El Sarabris se emplea con mucho coraje y no se da por vencido pese al resultado adverso; también la dureza con que se emplean y los errores arbitrales hacen que el Caja no se distancie, todavía más, en el marcador. La defensa local pasa a ser de 4-2, con dos hombres sobre Javi y Ramón, esto desconcierta un tanto a los alcarreños; es entonces cuando Nogueira cambia a Luis por Ramón y da entrada también a Pajas.

Aguilar, en unos minutos sen-

sacionales, consigue marcar cuatro tantos en sendos avances. Se llega a los últimos diez minutos del encuentro con clara ventaja alcarreña; es entonces cuando el Caja padece una parcial actuación arbitral, señalándosele ocho penalties en contra, de los que Víctor detiene dos, y se le escamotean algunas claras faltas máximas a Abascal. Merced a lo antes señalado, los vallisoletanos acortan distancias, pero aún así terminan perdiendo neta y justamente el partido, al final del cual se llega con el resultado de 14-23 para el Caja Provincial.

Por el CAJA PROVINCIAL jugaron: Víctor, Cebrían; Abascal (4), Aguilar (4), Urrea, Lucio (2), Caja (4), Ramón (1), Javi (7),

Luis (1) Pajas y Cascales. En esta ocasión no vamos a destacar especialmente a ningún jugador, pues todos rayaron a gran altura.

El próximo encuentro se disputará el día 11 de enero en el Pabellón Municipal y enfrentará al Caja contra el Bejarano.

El fin de semana que viene, el Caja se desplaza a Cuenca para disputar un torneo cuadrangular al que ha sido invitado. A él acudirán los siguientes equipos: Ansimat, de Cuenca; Angel Alcázar, de Toledo; Happening, de Villarrobledo (Albacete) y el propio equipo alcarreño. La próxima semana les daremos cumplida información de todo lo que allí acontezca.

J. O.

Tenis de mesa

A domicilio frente al OAR Segoviano

Segunda victoria de «Deportes Robisco»

Segundo partido de Deportes Robisco en esta liga de segunda división y segunda victoria, en esta ocasión a domicilio, sobre el representante segoviano del C. P. OAR, al que se impuso, en un encuentro que duró tres horas y media, por 5-4, aunque pudo haberse resuelto antes a favor del conjunto alcarreño, de haber andado más fino Rafael Moreno, ya que con 4-2 a favor de Deportes Robisco, perdió el partido que le enfrentaba al tercer jugador local, Gómez González, el cual se impuso por 2-1, alargando con ello el encuentro, hasta que, finalmente, Angel Robisco decidió en el último partido, al imponerse a Sanz Merino por 2-0.

Flojo ha estado en esta ocasión Rafael Moreno que, saliendo como primer jugador alcarreño, no consiguió ningún punto en los tres que disputó. Angel Robisco, por su parte, fue el jugador más firme y seguro, anotándose la victoria sobre los tres jugadores rivales. Alberto Martínez, tercer elemento alcarreño, estuvo a más altura que el domingo anterior, anotándose los dos puntos restantes, siendo derrotado por el primer jugador local Martín Lázaro.

El próximo domingo, a partir de las 10 de la mañana, en el Pabellón Polideportivo Municipal, Deportes Robisco se enfrentará al líder del grupo, el madrileño Banesto.

CLASIFICACION

	J.	G.	P.	F.	C.	P.
Banesto ...	3	3	0	15	3	9
3 La Salle ...	4	2	2	13	11	8
D. ROBISCO ...	2	2	0	10	5	6
P. Toscana ...	2	1	1	5	7	4
IBM Ingen. ...	2	1	1	7	7	4
C. P. OAR ...	3	0	3	7	15	3
A. Toledo ...	2	0	2	1	10	2

FINALIZO EL CAMPEONATO DE CATEGORIAS

Por lo que respecta al Campeonato de categorías, se encuentra en sus últimas jornadas, es-

tando tan sólo pendientes de disputar algunos partidos aplazados de jugadores del Deportes Robisco.

En el grupo primero, finalizada la competición, se clasifican en primera categoría Angel Robisco y Raúl Delgado; en el segundo, las espadas siguen en alto, siendo José L. Salvador y Alberto Martínez, los que cuentan con mayores posibilidades. En los dos grupos restantes, a pesar de tener que disputarse algunos partidos aplazados, éstos no afectan a la clasificación final, siendo primera categoría, en el grupo tercero, Rafael Gardel y José A. Fuertes, y en el cuarto, Julio López Barriopedro y Manuel Canalejas Manzano.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Subastas de maderas

Hasta las 13 horas del día 18 de diciembre del año en curso, se podrán presentar en la Secretaría General de esta Excma. Diputación Provincial de Guadalajara proposiciones para optar a las subastas de tres lotes de aprovechamientos de maderas del monte núm. 232 del Catálogo denominado «Dehesa Común de Solanillos», de la Beneficencia Provincial y cuyo anuncio oficial ha sido publicado en el B.O. del Estado núm. 292 de fecha 5 de diciembre; significándose que la apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio Provincial el día 19 de diciembre, a las 13 horas. Lo que se pone en conocimiento del público a quien pudiera interesar.

Guadalajara, 15 de diciembre de 1980.—El Presidente.

PEATON: CIRCULA CON CUIDADO. EL VEHICULO ES MAS FUERTE.



Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfono 21 14 62 - 70

GUADALAJARA

Suministros para Industrias Repuestos y accesorios

Tubería flexible alta presión
Herramientas Especiales
Abrasivos
Correas Trapeciales
Retones de Grasa
Electrodos

Pastillas de Frenos
Amortiguadores
Bujías
Tapicería
Auto Radios, Cassetts

Trabajo de Torno

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 15 de diciembre de 1980.—El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JAVIER DE IRIZAR ORTEGA.

Resultados y Clasificaciones

FUTBOL

3.ª División

RESULTADOS	PROXIMA JORNADA
Guadalajara, 1; Leganés, 0	Moscárdó - GUADALAJARA
Aranjuez, 0; Moscardó, 0	Leganés - Valdepeñas
Arganda, 1; Alcorcón, 2	Alcorcón - Aranjuez
At. Pinto, 0; Manchego, 1	Manchego - Arganda
Pegaso, 4; Toledo, 0	Toledo - At. Pinto
Talavera, 2; S. Fernando, 1	San Fernando - Pegaso
Daimiel, 3; At. Valdemoro, 1	At. Valdemoro - Talavera
Alcobendas, 2; Conquense, 0	Conquense - Daimiel
Carabanchel, 4; Ciempozuelos, 2	Ciempozuelos - Alcobendas
Valdepeñas, 1; Parla, 1	Parla - Carabanchel

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

RESULTADOS

Yunquera, 1; Henares, 1
 Meco, 1; Alovera, 1
 Alcalá Prom., 2; V. Esperanza, 0

CLASIFICACION al 7 - 12 - 80

	J	G	E	P	F	C	P
Villatobas ..	12	8	3	1	28	10	19
Tembleque ..	11	8	1	2	31	18	17
Perdernos ..	12	7	2	3	36	20	16
Villarejo ...	12	5	4	3	32	23	14
Belmonte ...	12	6	2	4	21	17	14
Yunquera ...	11	6	1	4	22	16	13
Alcalá	11	6	1	4	21	16	13
Alovera	11	6	1	4	20	24	13
V. Esperan. ..	11	4	3	4	24	21	11
Algete	11	3	4	4	16	19	10
Henares	11	3	4	4	19	24	10
Aranjuez	11	3	3	5	23	18	9
Villaescusa ..	12	3	3	6	17	24	9
Meco	11	4	0	7	19	29	8
Almaguer	10	3	1	6	20	27	7
Optense	10	3	1	6	15	24	7
Porres	11	1	3	7	19	39	5
Manchego	8	1	1	6	9	25	3

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

RESULTADOS

Usanos, 4; El Casar, 3 (j. ant.)
 Usanos, 3; Cabanillas, 1
 Almoquera, 3; Cultural, 3
 Brihuega, 1; Almonacid, 1
 Mondéjar, 2; Trillo, 0
 Medranda, 2; Jadraque, 2
 Curotino, 2; Humanes, 5
 Chiloeches, 3; Pastrana, 0
 El Casar, 1; Fontanar, 2
 Descansó: Albalate.

PROXIMA JORNADA

Trillo - Cultural

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Brihuega ..	13	7	5	1	40	24	19
Mondéjar ..	12	6	5	1	33	15	17
Pastrana ...	12	8	1	3	31	22	17
Fontanar ...	12	6	4	2	33	18	16
Chiloeches ..	12	6	4	2	31	20	16
Cabanillas ..	12	6	3	3	32	22	15
Usanos	12	6	3	3	30	21	15
Medranda ...	13	6	3	4	29	32	15
El Casar ...	11	6	0	5	22	21	12
Humanes ...	12	5	2	5	28	31	12
Almonacid ..	12	5	1	6	22	23	9
Cultural ...	10	3	2	5	28	25	8
Jadraque ...	11	3	2	6	24	27	8
Albalate ...	12	2	3	7	19	31	7
Trillo	10	2	1	7	16	33	5
Almoquera ..	11	2	1	8	19	36	5
Cifontino ...	13	1	0	12	16	52	2

Precios de suscripción de este semanario:

AÑO..... 750 pts.
SEMESTRE... 375 »

Fútbol juvenil

RESULTADOS

V. Esperanza, 1; Chiloeches, 1
 Horche, 1; Cabanillas, 4
 Hogar, 0; Alovera, 3
 Azuqueca, 2; Yunquera, 0
 Guadalajara, 1; Sigüenza, 1
 Descansó: Marchamalo.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Alovera	8	8	0	0	28	6	16
Marcham. ...	8	7	0	1	39	4	14
Azuqueca ...	7	6	0	1	18	2	12
Guadalaj. ...	9	5	2	2	24	7	12
Chiloeches ...	9	3	2	4	17	11	8
Hogar	8	2	2	4	9	12	6
Yunquera ...	8	2	1	5	9	18	5
Cabanillas ...	8	2	1	5	9	30	5
Sigüenza ...	6	1	1	4	8	12	3
V. Esperan. ..	7	1	1	5	8	36	3
Horche	6	0	0	6	1	32	0

PROXIMA JORNADA

Cabanillas - V. Esperanza
 Alovera - Horche
 Yunquera - Hogar
 Sigüenza - Azuqueca
 Marchamalo - Guadalajara
 Descansa: Chiloeches.

Aplazados: Sigüenza - Horche
 V. Esperanza - Sigüenza

Balonmano

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS

Sarabris, 17; Caja Provincial, 23

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Gimnasio Leganés ...	9	8	0	1	271	167	16
La Salle	9	8	0	1	231	142	16
San-Gar	9	8	0	1	186	143	14
Asoc. E.M.T.	9	5	0	4	191	176	10
C.A. Segovia	9	5	0	4	142	142	10
Navas Asunción ...	9	4	0	5	167	179	8
Dep. Medicina	9	3	2	4	181	194	8
Dep. Bejarano	9	4	0	5	166	188	8
Caja Provincial ...	9	3	1	5	186	207	7
Independiente	9	2	1	6	144	174	5
Angel Alcázar	9	1	0	8	142	197	2
Sarabris	9	1	0	8	131	229	2

San-Gar, con descuento de dos puntos por sanción.

Baloncesto

TERCERA DIVISION

RESULTADOS

S. Patricio, 84; C. Villalba, 48
 C. Provincial, 77; S. E. Kostka, 66
 Coslada, 76; Torrejón, 70
 Puertollano, 93; Doncel, 67
 Standard, 100; American E., 77
 C. Isabel II, 74; A. Almazán, 74

PROXIMA JORNADA

Angel Almazán - S. Patricio
 American Express - C. Isabel II
 Doncel - Standard
 Torrejón - Puertollano
 S. Estanislao Kostka - Coslada
 C. Villalba - Caja Provincial

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Canal Isabel II ...	10	7	2	1	885	738	16
S. Patricio Tudor ...	10	8	0	2	685	607	16
Angel Almazán ...	10	7	1	2	779	662	15
CAJA PROVINCIAL ..	10	7	0	3	769	741	14
Standard	10	6	0	4	762	722	12
S. Estanislao Kostka	10	5	0	5	698	686	10
Torrejón	10	4	2	4	722	714	10
American Expres ...	10	4	1	5	726	705	9
Coslada	10	3	1	6	768	769	7
Doncel	10	2	1	7	715	800	5
Puertollano	10	2	0	8	683	789	4
Collado Villalba ..	10	1	0	9	555	814	2

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

RESULTADOS

Tarancón, 3; Azuqueca, 0

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Tarancón ...	13	10	2	1	35	8	22
C. Villalba ..	13	9	1	3	28	20	19
P. Muñoz ...	13	8	2	3	31	13	18
Mejoreño ...	13	8	2	3	21	12	18
Simancas ...	13	7	2	4	23	21	16
S. S. Reyes ..	13	7	1	5	23	22	15
AZUQUECA ...	13	5	4	4	12	10	14
Barajas ...	13	4	6	3	14	14	14
Navalcarn. ..	13	4	5	4	28	27	13
Roma	13	4	5	4	20	20	13
Aeueducto ...	13	4	4	5	17	18	12
S. José O. ...	13	5	1	7	15	17	11
Fundación ...	13	3	4	6	15	23	10
Osiris	13	3	4	6	16	25	10
Socuéll. ...	13	4	2	7	13	24	10
Las Navas ...	13	2	2	9	17	32	6
Aravaca ...	13	2	2	9	12	31	6
Las Rozas ...	13	3	1	9	18	19	5

SEGUNDA REGIONAL

RESULTADOS

R. P. Avila, 3; Sigüenza, 0
 Marchamalo, 0; Torpedo 66, 0
 La Granja, 4; Horche, 1
 Torrejón, 3; Hogar Alcarreño, 3

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
El Escorial. ..	13	10	2	1	34	11	20
Colmenar ...	13	9	2	2	37	16	20
El Alamo ...	13	6	6	1	20	13	18
La Granja ...	13	7	4	2	30	20	18
S. Prudenc. ..	13	7	3	3	24	11	17
R. P. Avila ...	13	6	4	3	26	17	16
HOGAR	13	5	4	4	22	18	14
MARCHA	13	4	6	3	23	19	14
Torrejón ...	13	4	6	3	19	20	14
At. Velilla ..	13	5	3	5	22	33	13
Arenas	12	5	3	4	22	23	13
Torpedo ...	12	5	1	6	23	24	11
Cebrereña ...	13	5	0	8	25	31	10
HORCHE	13	3	3	7	16	24	9
V. Soledad ...	13	1	7	5	14	35	9
Galapagar ...	13	2	3	8	19	24	7
SIGUENZ. ...	13	1	3	9	15	31	5
At. Cerced. ..	13	1	2	10	15	34	4

Es una
 atención de



CAJA
 de ahorro PROVINCIAL DE
 GUADALAJARA

..la nuestra

Resultados y clasificaciones

Baloncesto

INTERPROVINCIAL

GRUPO I

RESULTADOS

Donantes, 70; S. Lorenzo, 81
Ademar Donantes (pte. Comité)
Cofamco, 51; Simago, 33 (j. ant.)
S. Lorenzo, 84; Bancobao, 45
Azudense, 82; Simago, 62
Donantes, 47; Encinas B., 101

PROXIMA JORNADA

Ademar - Azudense

CLASIFICACION

	J	G	E	P	NP	P
Boadilla ...	9	8	0	1	0	16
S. Lorenzo ...	9	8	0	1	0	16
Cofamco ...	8	7	0	1	0	14
Azudense ...	9	6	0	3	0	12
D. Sangre ...	8	3	0	5	0	6
Caldeiro ...	8	3	0	5	0	6
Ademar ...	7	2	0	4	1	3
Bancobao ...	9	1	0	8	0	2
Simago ...	9	0	0	9	0	0

PROVINCIAL MASCULINO

RESULTADOS

Azuqueca, 114; Medranda, 22
M. Alcalá - Iriépal (pte. Comité)
Azuqueca jun., 63; C. Provinc., 61
Agapitos, 63; Yunquera, 53
Yunquera, 51; C. Provincial, 73

PROXIMA JORNADA

Medicina Alcalá - Azuqueca

GRUPO II

RESULTADOS

EISA - Arbotante (sin result.)
EISA - Hispano (sin result.)
Avance, 80; C. Provincial, 47
El Pardo - Ciencias (sin result.)
Descansaron: Leganés y Arbot.
Leganés - Avance

PROXIMA JORNADA

Caja Provincial - EISA

CLASIFICACION

	J	G	E	P	Pt.
Avance ...	8	8	0	0	16
Arbotante ...	6	5	0	1	10
Eisa ...	6	4	0	2	8
Leganés ...	7	4	0	3	8
Hispano ...	7	3	0	4	6
Ciencias ...	7	2	0	5	4
C. Provincial ...	8	2	0	6	4
El Pardo ...	7	0	0	7	0

CLASIFICACION

	J	G	E	P	Pt.
Azuqueca Jr. ...	6	6	0	0	12
Caja Prov. ...	7	6	0	1	12
Azuqueca ...	7	4	0	3	8
Med. Alcalá ...	5	3	0	2	6
Iriépal ...	6	3	0	3	6
Agapitos ...	7	2	0	5	4
Yunquera ...	7	2	0	5	4
Medranda ...	7	0	0	7	0

Fútbol-Sala

TROFEO CAJA PROVINCIAL

GRUPO I

RESULTADOS

B. Riofrío, 0; Camy, 3
Hispafer, 0; Dep. Sigüenza, 2
Interclisa, 1; Justo Pobre, 3
Ind. Corral, 6; S. Francisco, 2
Extasis, 4; Ind. Plaza, 1
Los Manantiales, 4; Piva, 3
Tapicerías Gil - Maristas
Gutmon, 2; M. Los Payos, 0
Aylú, 4; Racing Skol, 1
Disc. D. Waldo, 3; A.E. Henares, 0

PROXIMA JORNADA

Bout. Riofrío - Hispafer
D. Sigüenza - Interclisa
Justo Pobre - Ind. Corral
San Francisco - Extasis
Ind. Plaza - Los Manantiales
Piva - Tapicerías Gil
Maristas - Gutmon
M. Los Payos - Aylú
Racing Skol - Disc. D. Waldo
Camy - Autoescuela Henares

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
D. Waldo ...	4	4	0	0	18	2	8
J. Pobre ...	4	3	1	0	9	2	7
Aylú ...	4	3	0	1	21	6	6
Los Payos ...	4	3	0	1	16	7	6
Extasis ...	4	3	0	1	11	11	6
R. Skol ...	4	2	1	1	20	13	5
D. Sigüenza ...	4	2	1	1	6	4	5
Ind. Corral ...	4	2	0	2	22	15	4
Maristas ...	3	2	0	1	9	7	4
Hispafer ...	4	2	0	2	8	8	4
Piva ...	4	2	0	2	12	12	4
A. E. Henar ...	4	2	0	2	7	9	4
S. Francisco ...	4	1	1	2	14	14	3
B. Riofrío ...	4	1	1	2	6	11	3
Manantial ...	4	1	0	3	9	16	2
Gutmon ...	4	1	0	3	6	16	2
Camy ...	4	1	0	3	5	21	2
Tap. Gil ...	3	0	1	2	7	12	1
Interclisa ...	3	0	0	3	4	13	0
Ind. Plaza ...	3	0	0	3	6	17	0

GRUPO II

RESULTADOS

Caja Postal, 5; Pax Radio P., 1
FyB, S.A., 1; Caja Provincial, 1
Tudor, 0; Cesinsa, 1
Mueblenares, 5; V. Esperanza, 3
El Puerto, 0; Muebles Galván, 7
Spynce, 1; Salesianos, 19
Badiel, 2; Fil-Sport, 8
La Amistad, 0; Ford, 2
Lovable, 6; Agu, 0
Calz. Maruja, 3; Foto Henares, 3

PROXIMA JORNADA

Caja Postal - FyB, S.A.
Caja Provincial - Tudor
Cesinsa - Mueblenares
V. Esperanza - El Puerto
Muebles Galván - Spynce
Salesianos - Badiel
Fil Sport - La Amistad
Ford - Lovable
Agu - Calz. Maruja
Pax Radio Popular - Foto Henar.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Ford ...	4	4	0	0	32	3	8
Salesianos ...	4	4	0	0	45	5	8
Cesinsa ...	4	4	0	0	15	3	8
M. Galván ...	4	3	0	1	14	3	6
F. Henares ...	3	2	1	0	19	5	5
C. Provinc. ...	4	2	1	1	13	11	5
Cal. Maruja ...	4	2	1	1	8	9	5
Fil Sport ...	2	2	0	0	18	6	4
Lovable ...	3	2	0	1	11	3	4
Tudor ...	4	2	0	2	16	7	4
Caja Postal ...	4	2	0	2	25	13	4
FyB, S.A. ...	4	1	1	2	11	6	3
La Amistad ...	3	1	0	2	6	4	2
Agu ...	3	1	0	2	10	12	2
Mueblenar. ...	3	1	0	2	6	17	2
Spynce ...	3	1	0	2	9	31	2
Pax. R. Pop. ...	4	0	0	4	7	21	0
El Puerto ...	4	0	0	4	5	34	0
V. Esperan. ...	4	0	0	4	7	42	0
Badiel ...	4	0	0	4	3	45	0

Baloncesto

(77-66) El Caja Provincial, venció, sin convencer, al Kostka

A pesar de la victoria por 11 puntos sobre el San Estanislao de Kostka, el Caja Provincial no brindó un buen espectáculo a los aficionados que, en mayor número respecto al partido anterior, se dieron cita en el Pabellón Polideportivo Municipal. A decir verdad, lo mejor de la mañana estuvo en un hecho extradeportivo: la calefacción. Por fin, tras un principio de liga gélido, donde los espectadores cogían resfriados en las gradas y los deportistas pulmonías con las duchas de agua fría, el Ayuntamiento tuvo a bien conectar la calefacción durante el partido, al igual que días atrás lo hizo con los espectáculos musicales y circenses que tuvieron como marco este recinto. ¡Ya era hora!

Entrando de lleno en el encuentro, decir que la principal conclusión que de él hemos sacado es que los defectos que ya hemos apuntado en crónicas anteriores siguen sin corregirse, especialmente en ataque. Teóricamente el Caja Provincial emplea un sistema ofensivo 1-2-2, jugando sin poste alto, y que sólo puede funcionar si se producen con éxito los cruces en la zona, al tiempo que los tiradores aciertan a media distancia. Amén de que con este sistema un jugador antaño vital como Isidro está infrautilizado —raro es cuando marca más de ocho puntos— los restantes jugadores, por las circunstancias que sean, tampoco acaban de centrarse en el juego, y acaban haciendo la guerra por su cuenta, como ocurrió en esta ocasión contra el Kostka.

Lo vamos a repetir de nuevo: el Caja Provincial tiene, este año, la mejor plantilla desde que se fundó el equipo, con jugadores que poseen una técnica individual muy apreciable, y con bastantes centímetros para pelear con garantías en los rebotes. Pero el hecho indudable es que el equipo, como conjunto, no funciona en la medida esperada. En el partido del domingo, ante un equipo que superaban en calidad y altura, los verdillos no pudieron destacarse hasta el minuto 11 (18-19), aprovechando un bajón de estrépito en los madrileños, que coincidía con la salida de Durán al campo por un Eduardo que no tenía su día, y con el cambio de defensa individual a zonal.

Tres minutos tan sólo fueron suficientes para que el Caja Provincial pasase del ya reseñado 18-19 a 28-21, diferencia que, a pesar de ser aumentada hasta un tope de nueve puntos con que se llegó al descanso (41-32), estuvo a punto de peligrar en un bache de los locales entre el minuto 10 y el 15 del segundo tiempo, cuando los madrileños conseguían 12 puntos por tan solo 4 el Caja Provincial.

Afortunadamente para los verdillos, el genio empleado por Luis Rueda —quien jugó con tres puntos de sutura en una ceja— y las siempre útiles canastas de Campo, que sale a más de 20 puntos por partido, fueron suficientes para contener a los jóvenes del Kostka, pero sin que se pudiese decir que el triunfo se fraguó en un coherente juego de equipo. El resultado final de

77-66 se puede considerar como justo, pero hay que tener en cuenta que los madrileños son equipo que luchará para quedar por la mitad de la tabla, y el Caja tiene hombres con categoría para disputar los dos primeros puestos.

Por el CAJA PROVINCIAL jugaron: Campo (23), Rueda (22), Pepe Peinado (12), Molina (14), Eduardo (4) —cinco inicial— Isidro (2), Durán y Muñoz.

Arbitros: señores Estrella y Malo. Bien el principal y deficiente el auxiliar, que pitó mucho menos que su compañero, pero aún así tuvo ocasión de señalar algunas personales que sólo existieron en su imaginación.

Baloncesto Infantil

IMPORTANTE VICTORIA DEL CAJA PROVINCIAL - MARISTAS EN MADRID

El pasado sábado se disputó en Madrid un interesante encuentro entre el titular del campo, Chamberi, y el Caja Provincial-Maristas, que terminó con la victoria de los alcarreños por 5 puntos.

El resultado de este partido era decisivo para ambos conjuntos para mantener sus aspiraciones a jugar la final de esta Liga Interprovincial, por esto se entregaron a fondo, ofreciendo un choque muy disputado y bonito en el que hasta el pitido final no hubo un claro vencedor.

Comenzaron los alcarreños con una zona formada por Gálvez, Manrique, Cortés, Calvo y Pajares, que dado las pequeñas dimensiones del campo, cumplió bien, destacándose debajo de los aros la labor reboteadora de Manrique, que pese a tener medidas canastas se sucedieron llenor estatura que los locales, dando al final del primer periodo mandaba bajo el aro de la Caja, do con el resultado de 14-12 para los locales.

En el segundo, nuestros jugadores salieron a por todas demostrando fuerza y ganas y en el minuto 11 lograron ponerse por delante con un 19-21 que dos minutos más tarde se convertía en 19-26. No obstante, Pajares comete su quinta personal en el minuto 12, con lo que el equipo pierde al jugador de mayor altura, pero Chicharro, que le sustituye, cumple bien y se llega al final con un 27-32 a favor del Caja Provincial-Maristas que hace concebir esperanzas cara a disputar la final.

Hay que destacar la labor realizada por el base Cortés, que fue el motor del equipo y se alinea por el Caja Provincial-Maristas: Gálvez (7), Tejero, Valles, Manrique (4), Cortés (9), Font, Chicharro, Calvo (10) Pajares (2), Delgado, Canalejas y Quintero.

Interprovincial

(82-62) EL AZUDENSE SE IMPUSO AL SIMAGO

El colista visitaba el polideportivo de Azuqueca y todo parecía preveer una victoria holga-

da del Azudense, sin embargo, sobre la pista, el Simago fue un hueso duro de roer, que cual gato panza arriba, utilizando todas las argucias y marrullerías que le fueron en parte consentidas por el equipo arbitral, hizo emplearse a fondo a los de la Vega.

Con la defensa de zonas de la primera mitad, el Azudense logró marchar siempre por delante, pero nunca pudo despegarse en el marcador. Al descanso se llegó con 42-35. En el segundo periodo, la defensa individual de los alcarreños y el paulatino desfondamiento físico de los visitantes, permitió a los muchachos de Maseda imponerse claramente en los últimos minutos para acabar venciendo por 82-62.

Jugaron por el AZUDENSE: Rua I (9), Luis (10), Manolo (4), Juan (25), Carrasco (20), Rua II (3), Blas (7), Roberto (4), Nivias, Antonio (2) y Juan Carlos.

(80-47) CAYO EL CAJA PROVINCIAL ANTE EL AVANCE

El líder imbatido en su propio campo era un escollo arduo difícil que salvar para el Caja Provincial que no pudo sino traer a Guadalajara una abultada derrota.

Al principio los alcarreños, con una buena defensa individual, lograron sujetar a los fuertes hombres del Avance, sin embargo, un cambio defensivo a zonas, unido a un pequeño relax en las filas verdillas, propició el despegue madrileño. La segunda mitad, con ambos equipos concienciados con su suerte, transcurrió sin más historia que la superioridad del Avance, un potente equipo que marcha en cabeza en solitario y que le coloca en uno de los más firmes candidatos al ascenso a tercera división.

TERMINO EL CURSO DE ARBITROS

Desde el pasado 11 de noviembre, hasta el 4 del actual, se ha venido celebrando, en el Colegio HH. Maristas, un Curso para aspirantes a árbitros y auxiliares organizado por el Colegio Alcarreño de Arbitros, e impartido por Gabriel Estrella García.

En el mismo resultaron aptos las siguientes personas:

ARBITROS: Carlos Sánchez Plaza, Ana Asensi Catalán, Jesús Gallego Gómez, Luis Cabrera Garrido, Juan C. Gómez Motiño, Santiago Gómez Motiño, Jesús Cáceres García, Miguel González Martín, Angel L. Leceta Cuevas, Carlos Moreno Martínez, Angel López Alba, Jesús Marín González, Nicolás Ruano Giménez, Pedro Checa Alda y David Pérez Martínez.

AUXILIARES: María Jesús García Blanco, Francisco Ramón Gómez Motiño, Marisol Leceta Cuevas, Benita Biosca Carvajal, Salvador Ruiz Sánchez y Carlos García Llorente.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Aunque reconoce el avance de UGT

CC.OO. proclama su victoria en las elecciones sindicales

El pasado miércoles, día 10, fuimos convocados por CC.OO. los medios informativos de la capital, en rueda de prensa, con el objeto de tratar dos importantes temas: Elecciones sindicales y Negociación colectiva 1980. A dicha reunión asistimos por parte de la prensa, el diario Guadalajara y FLORES Y ABEJAS, y por parte de los convocantes, Julián Ariza, miembro de la Ejecutiva Confederada de Comisiones Obreras, Ernesto Bronchalo, secretario provincial del citado sindicato, y J. Manuel Azorín, de la Federación estatal de la rama química.

En primer lugar tomó la palabra Julián Ariza, el cual ofreció los últimos, y ya casi definitivos datos, de los resultados de las Elecciones Sindicales de este año, tanto a nivel nacional como provincial. A nivel nacional CC.OO. ha alcanzado, según datos del IMAC facilitados por este sindicato, el 35,4 por 100 de los delegados; UGT, el 29,5 por 100; USO el 7,1 por 100, y No Afiliados e Independientes el 14,3 por 100. Según palabras del propio Ariza, «CC.OO. ha ganado de nuevo las elecciones sindicales, lo cual no desmerece el avance sensible de UGT», aunque éste significó que, a su entender, lo importante era el que CC.OO. había mantenido los porcentajes de delegados en las empresas de más de doscientos trabajadores, aunque en éstas UGT había obtenido también una ligera mejoría. Traducido esto a porcentajes: en las empresas de más de 250 trabajadores, Comisiones Obreras había obtenido el mismo porcentaje que en el 78, o sea el 37 por 100, y UGT el 28 por 100, lo que significa un avance de un punto y medio. Según Julián Ariza, el avance de UGT se ha producido en las empresas de menos de doscientos trabajadores, pero este avance, para él, no había sido ni mucho menos espectacular.

Tras hacer estas comparaciones entre los dos sindicatos mayoritarios, Ariza pasó a reflexionar sobre el sindicalismo en general: «la implantación de los sindicatos en 1980 —señaló— es inferior a la de 1978; la afiliación ha descendido sensiblemente

te, y de ello —continuó afirmando Ariza— el nivel de responsabilidad de los sindicatos es pequeño; es un proceso derivado de la crisis y las conquistas sindicales se han medido más por la capacidad de impedir que por la de avanzar». Concluyó Ariza esta reflexión señalando que la única cota de responsabilidad de los sindicatos, en el descenso de implantación, había residido en la falta de entendimiento entre ellos.

Ariza concluiría su intervención afirmando que ningún sindicato podía erigirse en único representante de todos los trabajadores por lo cual CC.OO. debía buscar a todos los niveles acuerdos con UGT, buscar vías de negociación conjunta para «no continuar con la trayectoria vivida en el 80, que se ha resumido en un cierto retroceso del movimiento obrero».

Seguidamente tomó la palabra Ernesto Bronchalo el cual facilitó los datos referentes a la provincia de Guadalajara; datos del

IMAC, recogidos por CC.OO. Estos son los resultados, prácticamente definitivos, de las elecciones sindicales en la provincia:

- CC.OO.: 38,1 por 100.
- UGT: 28,8 por 100.
- USO: 7,8 por 100.
- SIE: 3,9 por 100.
- Independientes y No Afiliados: 21,1 por 100.

Requerido Ernesto Bronchalo por FLORES Y ABEJAS para que hiciese una valoración de estos resultados, éste señaló que el sindicato todavía no la había hecho, pues sería tema a tratar en una próxima reunión del comité ejecutivo, pero, en principio, los podía calificar de positivos para CC.OO., pues se había avanzado en sectores tradicionalmente difíciles para el sindicato comunista, como eran los de Sanidad y Banca.

A continuación les ofrecemos un cuadro de los resultados de las elecciones sindicales en la provincia, por sectores, según datos del IMAC, facilitados por CC.OO. J. OREA

	CC.OO.	UGT	USO	Independientes y No Afiliados
ARTES GRAFICAS	16	2		
CONSTRUCCION	27	15	3	8
METAL	48	39	2	23
QUIMICAS	23	14	1	10
SANIDAD	10	8	12	6

El Ayuntamiento inicia su reforma interna

Según informa su Gabinete de Prensa, el Ayuntamiento de Guadalajara ha comenzado los trabajos para proceder a la realización del estudio sobre reorganización administrativa, encargado como se sabe a una empresa especializada, con el objeto de iniciar cuanto antes la reforma de los servicios municipales que la corporación tiene intención de realizar con el fin de dotarles de una mayor agilización.

Para llevar a cabo este estudio, que durará aproximadamente dos meses y que fue aprobado en una reciente sesión plenaria, el Ayuntamiento cuenta con una consignación de 500.000 pesetas.

El esquema de trabajo contempla diversas actuaciones como son en primer lugar una difusión a los funcionarios de los objetivos del estudio, para el cual se ha pedido su colaboración. Las siguientes fases continúan con un diagnóstico de la situación actual para poder establecer unas líneas directivas de reforma, difusión y aprobación que darán lugar a la concepción y elaboración del Proyecto. Una vez que éste se implante se establecerá una fase de vigilancia y posibles correcciones.

La difusión a los funcionarios de los objetivos del estudio, primera actuación que se está llevando a cabo en la metodología aplicada, tiene como fin que todos y cada uno de ellos puedan conocer los objetivos, métodos y tipo de datos que se recogerán en el estudio en una de sus fases primordiales como es el «Análisis de la situación actual», mediante comunicaciones escritas, reuniones de grupo, etc.

La reforma administrativa pretende además de una agilización de la maquinaria municipal, una planificación más racionalizada en el desarrollo de las funciones del personal que derive en un mayor rendimiento y efectividad del trabajo. Se quiere potenciar de forma especial la labor de aquellos servicios municipales que por su carácter público tiene un contacto directo con el ciudadano. La mecanización y automatización de los distintos departamentos, ya en curso, así como la ampliación de las oficinas una vez se acondicione el nuevo edificio municipal también se contemplará en el estudio completando la reforma administrativa.

Un alcarreño, presidente de las NN.GG. de Alianza Popular de Castilla-Mancha

El alcarreño José Ignacio Natividad Ruiz, ha sido elegido Presidente de las Nuevas Generaciones de Alianza Popular de Castilla - Mancha, en el transcurso del primer congreso de esta organización celebrado en Alcázar de San Juan.

Para Secretario Regional fue elegido José Angel Romero Guillén, de Toledo; Vicesecretario, José Antonio Alarcón, de C. Real; Tesorero, José Yuste, de Cuenca, y vocal, María José Aro, de Albacete.

En el citado congreso se discutieron y aprobaron cinco ponencias, como son: Familia, Régimen Interior, Cultura y Educación, Estatuto de las NN.GG. de Castilla - Mancha y Problemática Juvenil. Esta última fue presentada por las Nuevas Generaciones de A. P. de Guadalajara.

Al citado congreso asistieron los presidentes y secretarios provinciales de las cinco provincias que forman el Ente Castilla-Mancha, interviniendo en los actos de apertura y clausura.

Ahora, tan sólo, quedan por cubrir los cargos correspondientes a las actuaciones de las diversas Secretarías que se formen, como pueden ser las de Acción Social, acción política, ordenación territorial, relaciones públicas, medios de comunica-

ción y propaganda, educación y cultura, etc. Estas secretarías serán cubiertas por los miembros elegidos, equitativamente, en cada una de las provincias de la Región, que serán coordinadas por el Secretario Regional y supervisadas por el Presidente Regional.

El jueves, conferencia de Fernández de la Cigüña en Fuerza Nueva

Mañana jueves, a las ocho de la tarde, tendrá lugar, en la sede de Fuerza Nueva, una conferencia del abogado y periodista madrileño Francisco José Fernández de la Cigüña, relacionada con el tema del divorcio.

La conferencia pertenece al ciclo que viene desarrollando aquel partido, a lo largo del presente curso político.



CONVOCATORIA DE BECAS DE ASISTENCIA AL «XI» CONCURSO SOBRE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, EN MADRID.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, a la vista de la convocatoria del «XI» CURSO SOBRE LAS COMUNIDADES EUROPEAS que se desarrollará en Madrid en el primer trimestre de 1981 y considerando el interés que para el porvenir de su zona de actuación tiene el conocimiento de las repercusiones de la integración española en el Mercado Común por parte de quienes tendrán que entender de ellas en la citada zona tanto en el sector público como en el privado, ha decidido:

CONVOCAR un Concurso para la concesión de dos Becas, para asistir al citado Curso, por importe de 90.000 pesetas cada una, de conformidad con las bases que obran a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, Plaza de Paraiso número 2, Zaragoza.

Vino BOJURO FUERTE Y BUEN PALADAR

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS por óptico especialista PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - Guadalajara



La provincia

La botarga de Valdenuño: una tradición con más de 100 años de historia

★ El grupo que la integra lucha contra el abandono oficial

La tradición, ese patrimonio histórico que los pueblos y tierras de nuestra provincia conservan en documentos, o en los recovecos cerebrales de los más ancianos, va pasando de generación en generación, pero, desgraciadamente, con notable frecuencia la manifestación exterior de ese singular «folklore», se pierde ante el cúmulo de trabas y obstáculos que se interponen a su subsistencia. Y así, presas de la indiferencia, en algunos casos, por parte de Organismos Oficiales, mueren estas costumbres, que son historia viva de nuestra castellanía. Luego las lamentaciones y los «hubieras» son la estúpida excusa de su extinción.

Un caso similar a lo descrito, sucede con el «folklore» costumbrista del pequeño pueblo de Valdenuño Fernández —a 35 kilómetros de la capital—, donde un esforzado grupo de jóvenes intentan mantener «su historia» de botarga y «palotistas» en la fiesta del Niño Perdido. El presente reportaje recoge esa historia, ese afán y esos problemas de esta tradición, que no debe morir.

UN POCO DEL PASADO

Los primeros datos de esta manifestación «folklórica» aparecen en el libro de actas de la fiesta del «Niño Perdido», que se encuentra en la sacristía de la iglesia, remontándose al año 1846. En la mencionada acta aparece el desglose económico del festejo, valorándose en unos 98 reales. Posteriormente, a mediados del siglo XIX, los gastos se financiaban con trigo y dinero en metálico, que conseguía el botarga del ayuntamiento de los vecinos del pueblo y de la subasta de la típica «anguila» de mazapán.

Más tarde se incluyeron nuevos gastos de la fiesta, tales como la careta para el botarga —que ahuyenta los espíritus malignos— y cuartillo y medio de aguardiente para hacer frente al frío y, quizás, para elevar aún más el ánimo de los danzantes.

En 1898 los bailarines o danzantes toman el nombre curioso y singular de «Moros del paloteo». La fiesta fue tomando mayor arraigo con el transcurrir de las décadas, pero debido a obstáculos económicos y, principalmente, por la expresa prohibición del obispo de Sigüenza, que consideraba irreverente el que el botarga actuara frente al altar mayor de la iglesia, desaparece en 1963 esta expresión folklórica, volviendo quince años después gracias al interés de un grupo de jóvenes estudiantes de Valdenuño Fernández, a base de un concienzudo estudio de recopilación de datos y documentos.

Era el rescate de una fiesta que en mente de todos los vecinos ya había sucumbido irremisiblemente. Se introdujeron algunas modificaciones insignificantes, como por ejemplo el «paloteo» entre ocho «moros» en lugar de cuatro, como marcaba la tradición. Estos «cambios» se produjeron para dar mayor dimensión y colorido a la fiesta resucitada.

LA FIESTA DEL «NIÑO PERDIDO»

Esta manifestación tiene un origen puramente religioso y reposa sobre el pasaje del Nuevo Testamento sobre «el Niño per-

dido y hallado en el templo» y se celebra el segundo domingo de enero. Para simular esta «pérdida» se guardaba la imagen en una bodega y la mañana del día D el tamboril y los palotistas o danzantes van a buscar al «Niño Perdido».

Antes y con los primeros albos del día, cuando Valdenuño aún duerme, el botarga se viste de gala, con su «mono» confeccionado con retales de llamativos pigmentos, se abrocha el ruidoso cinturón plagado de cencerros, tapa su identidad con gorro y careta, y se echa a las gélidas y silenciosas calles, llenándolas de alegría y bullicio.

La botarga fue prohibida por el obispo en 1963

Llama a las puertas de las casas y levantando a sus moradores pide naranjas y dinero para sufragar los gastos de la fiesta que ya se inicia. Persigue a las mozas casaderas, corretea a los chichuelos, que le cantan la vieja copla de «Botarga, la larga/La castañuelera, que mata/los pijos con una escopeta».

Todo huele a festejo, las gentes se embuten en sus mejores trajes y la iglesia alberga a los feligreses para escuchar la misa. El enmascarado, siempre atento y despierto, ha dejado su cinto y se coloca a la puerta de la parroquia. Con cachiporra en mano «avisa» a sus vecinos del deber «económico» que tienen y no deja pasar a ninguno que no le haya dado unas monedas. Entiéndase que tal «invitación» no es violenta, ni incluye que la no entrega de dinero tenga algún significado para iniciar una discusión. Se trata de una tradición, pero no de una obligación expresa.

Finalizado el acto religioso, frente al altar mayor, los «moros del paloteo» y el botarga danzan y adoran al Niño —que antes ha sido besado por el vecindario en la homilía— al son del monótono tambor, que interpreta redobles simples.

Después el baile tiene como decorado la plaza mayor. Los «palotistas» chocan una y otra vez sus encarnados palos, mientras configuran variados giros y composiciones «folklóricas». Los «tordos» —o pausas interpretativas— levantan en el público la emoción y el sentimiento. Tras al comida, que ese día es copiosa y succulenta, el botarga lanza a los niños las naranjas que recogió a primera hora y los persigue en su logro por atrapar el fruto. El enmascarado se revuelca por los suelos y salta de alegría. Nuestro compañero, J. Ramón López de los Mozos, buen conocedor del «folklore» provincial explica o relaciona estas manifestaciones con un oculto simbolismo, posiblemente de tipo agrario.

LA BOTARGA

López de los Mozos apura aún más en este sentido y dice «...esto para muchos significa algo parecido a lo que para los pueblos primitivos representa el chamán o brujo de la tribu, una especie de ahuyentador de los malos espíritus. Sin embargo, a nuestro parecer, nada tan lejos de su sencilla realidad agrícola. Se trata de una especie de dioscello particular que con sus brincos y cabriolas, con sus contactos, hace crecer más deprisa las cosechas por aquello de la

magia simpática. Hay, además, veces en que este enmascarado ofrece las naranjas por su propia mano, sobre todo a las mujeres que cuando las van a tomar, reciben un golpecito con ella, en la frente, el vientre y las zonas sexuales. Se trata, pues, de transmitir, por mediación de este breve contacto, una posible fuerza genética, sexual, potencia o fertilidad que, si primitivamente se aplicaba al campo, posteriormente amplió su acción sobre el hombre, para hacerle aprovechar las fuerzas de la naturaleza en cuyo contacto vive día tras día».

Creemos que con la exhaustiva explicación que aporta nuestro compañero al enigma de procedencia de la «botarga», se entenderá el porqué de estas tradiciones que persisten ante los cambios históricos.

Por último, en el programa de esta solemne fiesta se rifa la anguila de mazapán, cuyos números ha vendido a lo largo del día el enmascarado.

Los velos de tinieblas caen sobre Valdenuño, pero la fiesta aún no ha concluido. El baile, la degustación de bollos y el anís que los acompaña ponen la alegría y el humor entre todos. Nadie quiere que el festejo acabe, pero

la madrugada se echa encima y en lunes hay que trabajar.

NI VESTUARIO, NI SUBVENCIONES

Indudablemente, es una pena que el acto «folklórico» resulte un tanto pobre por falta de vistosidad en los trajes que lucen los «moros paloteros», que es fruto del antojo y la invención. Al parecer, la tradición de esta manifestación no indica nada en cuanto al atuendo que deben llevar los integrantes. En el año 1978, la uniformidad se componía de chaleco y pantalón negro y camisa blanca.

El año pasado pidieron a la Delegación de Cultura que les cediera trajes alcarreños. Hubo bastantes obstáculos, pues todo eran excusas y «veniros mañana, a ver si está el delegado». Al fin se consiguieron y la fiesta, aunque no con toda la lucidez que era de esperar, subió muchos puntos, aunque sin obtener ayuda económica alguna.

El día 11 de enero —domingo— los «palotistas» volverán a repiquetear sus palos, pero el problema del año anterior sigue siendo la pesadilla de los vecinos de Valdenuño Fernández, ya que la Delegación de Cultura sigue poniendo trabas para desarrollar la fiesta, y la vestimenta alcarreña no se cede con facilidad a los grupos que tratan de mantener en pie tradiciones ancestrales. Señores de la delegación: así, con su aptitud intransigente, estamos matando lentamente nuestro rico «folklore». Luego vendrán las lamentaciones.

El próximo sábado, día 27, a las siete de la tarde, en el Polideportivo Municipal, actuarán los «moros paloteros», de Valdenuño, en un Festival que está organizando Comunidad Castellana.

F. CHAPULI

Muebles HITA

CALLE CIFUENTES, 33
Operación cambio, abonos por su colchón de lana 3.800 pesetas.

Importante empresa a nivel nacional para Guadalajara

SOLICITA

vendedor

- Dinámico, con iniciativa y personalidad.
- Deseable, pero no imprescindible, experiencia en el sector agropecuario.
- Vehículo propio.
- Formación a cargo de la empresa.
- Afiliación al R. E. de Representes de Comercio.
- Residencia en la provincia.

Interesados, enviar historial al apartado de correos núm. 37 de Zaragoza, indicando Ref.ª Vendedor.

GU - 8445

Robledo de Corpes

La Corporación municipal recibida por el presidente de la Diputación

Días pasados, el presidente de la Diputación Provincial, Antonio López Fernández, recibió en su despacho oficial a una representación del ayuntamiento de Robledo de Corpes, con quien trató sobre el tema más preocupante en la actualidad de las dificultades existentes en la captación de aguas, y la previsión de captación para unas ciento cincuenta acometidas aproximadamente.

Igualmente se estudiarán nuevas captaciones y el aumento de la capacidad de depósito, considerando de la misma manera la necesidad de elevación de las aguas durante los meses de verano.

Para la realización de estos estudios se espera un trabajo provincial del Instituto Geológico y Minero sobre el PIAS (Plan de Investigación de aguas subterráneas).

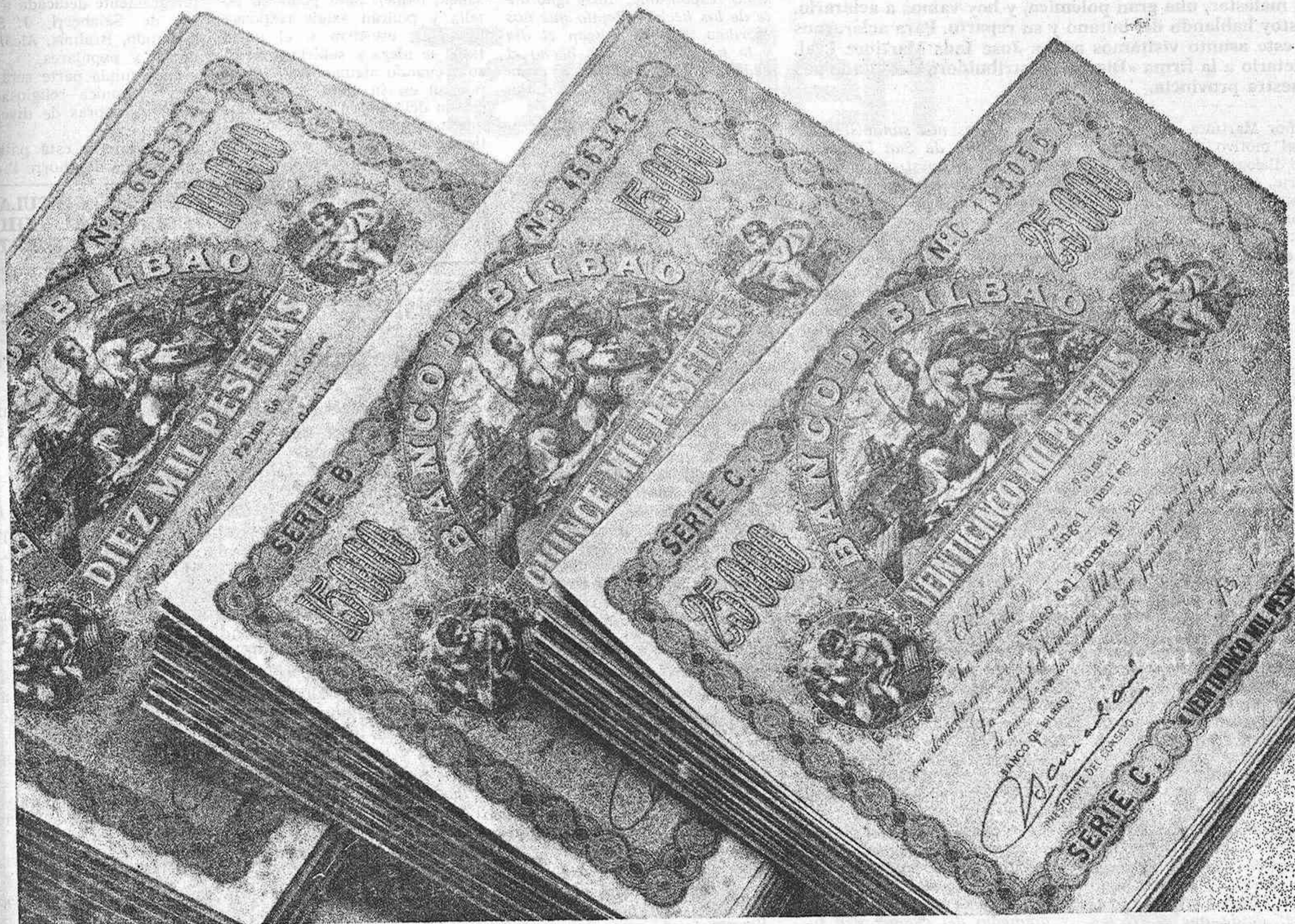
Dos alcarreños designados vocales de los órganos de gobierno de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja

En la Asamblea General Extraordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, celebrada el día 24 de noviembre, fue elegido Vocal del Consejo de Administración de dicha Institución DON JOSE ORTEGA CENTENERA, en representación de los Consejos Generales representantes directos de los Impositores de las Oficinas de la Provincia de Guadalajara y Oficina de Madrid.

En la misma sesión fue ratificado como miembro de la Comisión de Control DON FELIPE JIMENEZ JIMENEZ en su calidad de representante directo de los Impositores de la Institución.

Nos congratulamos muy sinceramente de estos nombramientos que son un exponente más de la importancia que día a día va adquiriendo la provincia de Guadalajara dentro del conjunto de la Caja de Ahorros de Zaragoza Aragón y Rioja y que con estos nombramientos adquiere una mayor responsabilidad y una presencia más incisiva de las necesidades de la Alcarria. R.

EL BANCO DE BILBAO INVENTA EL DINERO QUE CADA VEZ VALE MAS.



Como solución a la constante pérdida de valor de la moneda, el Banco de Bilbao ha inventado una fórmula única en el mundo:

El Dinero-Ahorro.

El Dinero-Ahorro se presenta en importes de 10.000, 15.000 y 25.000 pesetas y se puede adquirir en todas las oficinas del Banco de Bilbao. Este dinero se va revalorizando trimestralmente por la acumulación de intereses que, son aplicados a unos tipos progresivos, cada vez más elevados. Así pues, aumentan de valor, no sólo por el transcurso

del tiempo, como en cualquier otra forma de ahorro, sino también, además, porque cada vez los tipos de interés son más altos.

Un aliciente muy importante es el hecho de que se pueden cobrar en efectivo y rápidamente en la oficina donde se adquirieron, recibiendo, lógicamente, los intereses que se hayan ido acumulando. Así, un Dinero-Ahorro de 15.000 pesetas, con el paso de los meses, adquiere un valor de varios miles de pesetas por encima de su importe inicial. He aquí la tabla de tipos de interés del Dinero-Ahorro:

Trimestre	%
12	9,00
11	8,75
10	8,50
9	8,25
8	8,00
7	7,75
6	7,50
5	7,25
4	7,00
3	6,75
2	6,50
1	5,50

Para evitar riesgos de pérdida o robo, la numeración de los documentos queda registrada en el Banco, y sólo el titular puede cobrarlos.

Otra ventaja importante es que pueden adquirirse o venderse por separado. Así cuando usted necesite canjear únicamente un Dinero-Ahorro (o varios) puede hacerlo, sin necesidad de cambiar la totalidad y sin renunciar por ello a los intereses que el resto del dinero vaya acumulando.

Esta buena iniciativa del Banco de Bilbao supone, precisamente en estos momentos, una alternativa ágil y económicamente muy interesante para todas las personas que ahorran.

Dinero-Ahorro del Banco de Bilbao.

El dinero que cada vez vale más.

"DINERO-AHORRO" BB

BANCO DE BILBAO

A. B. E. 13.132/2

© MMLB Banco de Bilbao 80 B

El reparto de butano y sus problemas

Concierto del Orfeón «Santa Teresa» en Madrid

El próximo domingo, día 21, a las doce de la mañana, en la Casa de Guadalajara en Madrid, tendrá lugar un concierto a cargo del orfeón «Santa Teresa», que dirige el profesor José Simón. El programa se divide en dos partes, estando la primera íntegramente dedicada a villancicos de Salaberry, J. S. Bach, J. Simón, Brahms, Alcázar, anónimos y populares.

La segunda parte será de música polifónica religiosa y profana, con obras de diversos autores.

El concierto está patrocinado por la Caja de Ahorro Provincial.

PEATON: CIRCULA CON CUIDADO. EL VEHICULO ES MAS FUERTE.

PASITEREC

Ministerio de Industria y Energía Delegación Provincial de Guadalajara

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita:

Y SU DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA.

Visto el expediente incoado en esta Delegación, a petición de UNION ELECTRICA, S. A., con domicilio en B. Hernando, 22 - Guadalajara, solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre Ordenación y Defensa de la Industria.

Esta Delegación Provincial ha resuelto:

AUTORIZAR a UNION ELECTRICA, S. A.

Línea a 15 KV de 18,978 km. compuesta por 156 apoyos, de los que 115 son de hormigón en alineación y cruce y 41 metálicos. La línea tiene dos derivaciones una al C. T. de Carrascosa y otra al C. T. de Oter. Está constituida por cable al-ac LA-30.

Existen los siguientes cruzamientos:

Entre los apoyos 67 y 68 con la carretera a Carrascosa en el p. k. 10,5 y 10,6.

Entre los apoyos 72 y 73 con la carretera a Carrascosa en los p. k. 10, 9,85 y 9,86.

Entre los apoyos 78 y 79 con la carretera a Carrascosa p. k. 8,96.

Entre los apoyos 82 y 83 con la carretera a Carrascosa en el p. k. 8,37.

Entre los apoyos 99 y 100 con la carretera de Oter km. 2,4 y línea telefónica.

Entre los apoyos 154 y 155 con la carretera a Valtabla en el p. k. 17.

Derivación al Centro de Transformación a Carrascosa.

Esta derivación parte del apoyo 60 de la línea anterior mediante cruceta de derivación y seccionadores unipolares. Tiene una longitud de 0,409 km. con dos apoyos de hormigón y dos metálicos; está constituida por cable al-ac LA-30. Cruza en su recorrido entre los apoyos 1 y 2 la carretera a Carrascosa en el p. k. 11,6.

Derivación al Centro de Transformación de Oter.

Esta derivación parte del apoyo 109 de la línea primera mediante cruceta de derivación y seccionadores unipolares. La longitud de la línea es de 0,458 km. con tres apoyos de hormigón y uno metálico y está constituida por conductor al-ac LA-30. Cruza en su recorrido entre el último apoyo y el centro de transformación con la carretera a Oter en el p. k. 3,9.

La finalidad de la instalación es mejora de suministro en la zona de Carrascosa, Oter y Valtabla del Río.

DECLARAR, en concreto, LA UTILIDAD PUBLICA de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de Octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966 de 20 de octubre.

Guadalajara, 29 de noviembre de 1980.—El Delegado Provincial, JESUS REMON CAMACHO.

● El repartidor tiene obligación de subir la botella

● El usuario tiene la de pedirla previamente

Es un tema polémico y deseo que, por mediación de esta entrevista, quede resuelto. Es un problema que tienen las amas de casa. Quizás por un total desconocimiento, existe un malestar, una gran polémica, y hoy vamos a aclararlo.

Estoy hablando del butano y su reparto. Para aclararnos todo este asunto visitamos a don José Luis Martínez Leal, propietario a la firma «Diarsa», distribuidora del citado gas en nuestra provincia.

—Señor Martínez, voy a exponerle el motivo de mi visita y de este diálogo, preguntando, por mi parte, por boca de las muchas amas de casa, que desearían formularle estas cuatro preguntas:

1.—La tardanza en llevar las botellas de butano, desde que se piden, hasta que son recibidas en el domicilio.

2.—La creencia de que, a pesar de las subidas que está experimentando el butano, las botellas llegan medio vacías.

3.—Los muchos problemas existentes entre sus repartidores y las amas de casa.

4.—El por qué se ha suprimido el poder retirar el usuario, directamente, las botellas del mismo almacén, ahorrándose una cantidad, al no tener que llevarla el repartidor.

—Si le parece bien, empecemos por la primera. ¿Por qué ese enorme retraso en la entrega de botellas?

—Nosotros estamos sometidos a la ley de servicios públicos de gases combustibles. Butano, S.A. nos da 48 horas para que se puedan suministrar las botellas; es decir, el cliente llama por teléfono o se persona en estas oficinas y nosotros tenemos la obligación de suministrar su pedido en un máximo de 48 horas. Lógicamente, en verano se reparten muchísimas menos botellas que en este tiempo; ahora mismo se están repartiendo 1.600 botellas diarias, y en el verano unas 300. Nuestro sistema es el siguiente: desde que se recibe una llamada, pidiendo una botella, las señoritas encargadas de esa tarea toman el nombre y dirección, y —esto es muy importante— la hora en que se ha recibido esa llamada. Lo tenemos todo perfectamente controlado y puedo decirle que tenemos un 2,70 por mil de reclamaciones; me refiero a reclamaciones justificadas. No se puede considerar como reclamación justificada, por ejemplo, que, sabiendo que los sábados, a las doce, cerramos, recibir una llamada a las dos y media, pidiéndome urgente una botella, cuando ya no hay nadie que pueda llevarla, y sabiendo el público que se ha cerrado dos horas y media antes.

—¿No será debida esta tardanza a que hay escasez de repartidores y medios para efectuar este reparto?

—En absoluto; repartidores hay suficientes; tenemos, en estos momentos, once hombres llevando el gas y dieciséis vehículos y previsión por si alguno se estropea, mientras esté en reparación para que ese repartidor no se quede parado.

NO SE VENDEN BOTELLAS MEDIO VACIAS

—Pasemos al segundo punto, botellas medio vacías.

—Nosotros nos suministramos de la planta de San Fernando; allí llevamos nuestros camiones. Existe un carrusel en que son llenadas las botellas; posteriormente pasan por un control, por lo que es muy difícil que vengan como usted dice: medio vacías; puede darse el caso de un uno por mil, y sobre este aspecto no ha habido ninguna reclamación. Si existiera, automáticamente, y sin ningún cargo, nosotros cambiamos esa botella por otra; lo que sí puede suceder es que, en un camión de 800 botellas, lleguen dos o tres vacías; pero éstas, por supuesto, no las vamos a repartir.

EL REPARTIDOR TIENE OBLIGACION DE SUBIR LA BOTELLA

—Tercer punto y muy importante: la problemática que existe entre los repartidores y las amas de casa. Se niegan a subir las botellas, hay malos modos, etc., etc.

—Voy a contestar a esa pregunta. Si nosotros recibimos diariamente trescientas llamadas, estamos repartiendo hasta casi dos mil botellas.

—Concretamos. ¿Existe por parte del repartir, obligación de subir al piso la botella de butano?

—Perdona que siga con mi respuesta anterior, exponiendo todo el proceso, desde que se recibe una llamada, pidiendo una botella, se toma nota del nombre y domicilio del cliente; así durante todo el día. Por la noche, al terminar la jornada, se recogen, por distritos, todas las llamadas y se clasifican para cada uno de los repartidores por la mañana. Cuando éstos van al almacén, tienen cargados sus vehículos y la relación de llamadas que ha habido; salen a repartir y aquí vamos a su pregunta. Si existe obligación de subir la botella hasta el domicilio del cliente, pero siempre y cuando esa petición haya quedado registrada en nuestra oficina, bien personal o telefónicamente. No hay obligación de subirla si el repartidor le encuentran por la calle y le piden una botella; es más, nosotros no ponemos ningún inconveniente si la señora desea que se la pongan en la cocina o en la estufa; le dire más; nuestra reglamentación dice también que no hay obligación de subir la botella hasta un quinto piso sin ascensor, y, sin embargo, se están subiendo.

Lo que sí pido, desde aquí es que, si alguien que ha pedido una botella, el repartidor no se la ha llevado en esas cuarenta y ocho horas a que antes hacía alusión, o se ha negado a subirla al piso, nos manden una carta denunciándonos el hecho, de esta forma podemos rendir responsabilidades, a ese señor que efectúa el reparto por esa zona, y

con esa carta nos ayudarán a hacer mejor el reparto. Pero si no lo hacen, yo, que soy el máximo responsable, estoy ignorante de los hechos. Repito que nos escriban, que nos digan el día y la hora en que han hecho el pedido, y con estos datos, nosotros podemos exigir responsabilidades.

—¿La propina también es obligatoria?

—En absoluto; se debe de pagar por la botella 450 pesetas que es el costo popular; ni una peseta más; la propina es una atención del cliente.

NO SE VENDEN EN EL ALMACEN, POR RAZONES DE SEGURIDAD

—Cuarto tema: Ya no se puede ir al almacén a por las botellas; han puesto unas cadenas y prohíben el paso; allí, el gas, salía más barato; llevaba un descuento, creo, de 35 pesetas por botella. ¿Qué motivos le han inducido a tomar esta decisión?

—Sobre la venta de botellas en el almacén, nosotros teníamos muchos problemas a la hora de entrar con nuestros camiones y, sobre todo, los sábados no había forma de pasar por la cantidad de tapones que se formaban en esa carretera y en el camino al almacén. Ha habido accidentes y el día 25 de octubre, el Gobierno Civil, nos remitió una carta haciéndonos ver estas anomalías. Si a esto unimos lo que dice la reglamentación, «que a un almacén de mercancías peligrosas no pueden entrar vehículos de motor de explosión que no lleven cortafuegos», que tráfico prohíbe que un coche particular transporte estas botellas, y que tampoco tenemos una autorización del Ministerio de Comercio para poder vender en el almacén, creo que son suficientes razones para contestar a su pregunta.

Para nosotros sería más interesante que el público acudiera al almacén a comprar las botellas. Nos ahorraríamos en vehículos, repartidores y, en suma, el beneficio sería mayor; pero había que acabar con todos estos problemas que estaban allí y que no se querían ver; no ha ocurrido ninguna desgracia, pero hemos de poner todos los medios necesarios para que no ocurra.

—Suficientemente expresivas y claras sus respuestas, señor Martínez, y espero que con ellas hayamos ayudado a las amas de casa a aclarar este asunto.

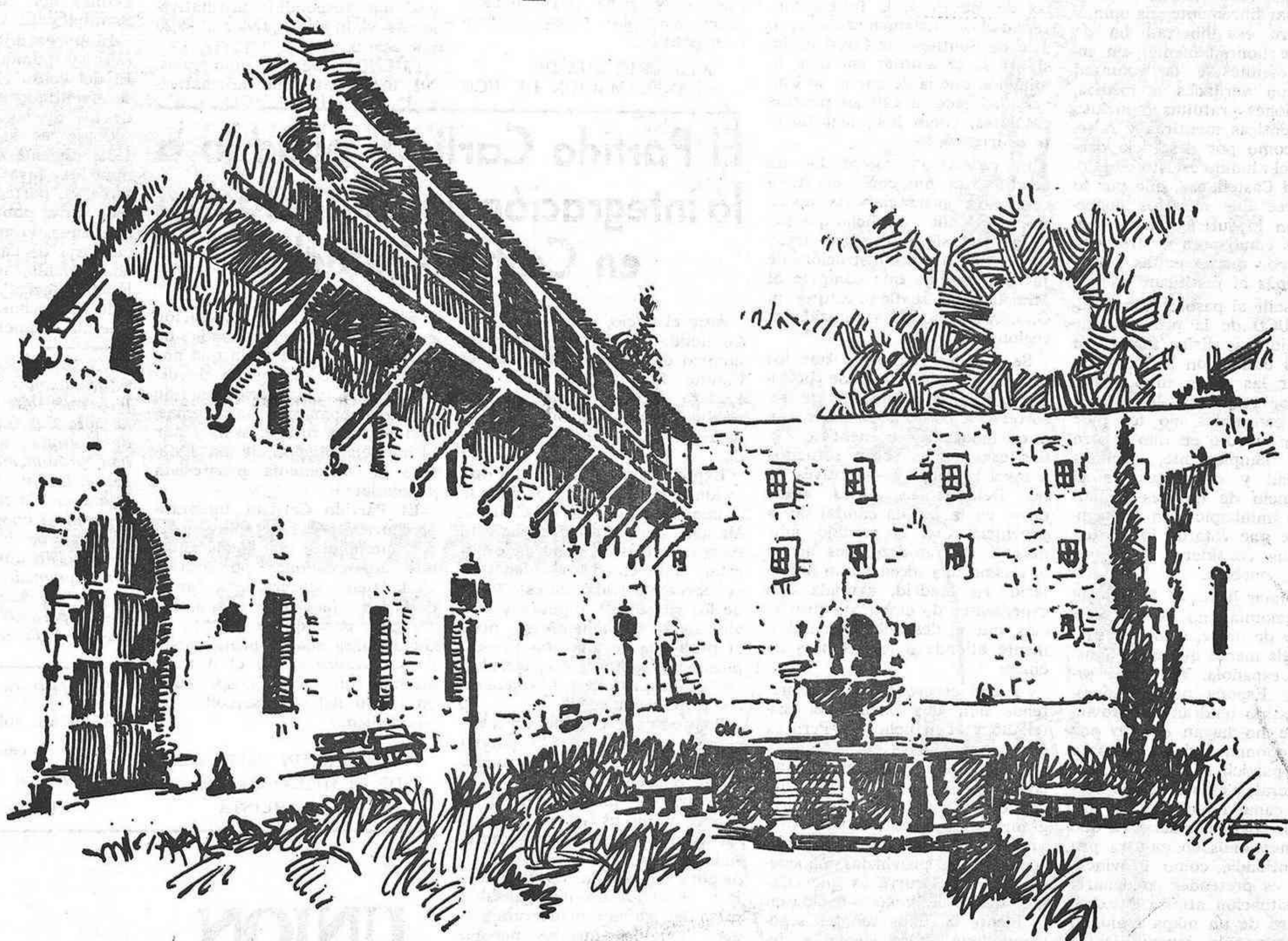
—Espero y deseo que así haya sido, y repito: por favor, no agarden a ver al repartidor en la esquina de su calle para pedirle una botella; llame por teléfono o persónese aquí; todo será más rápido; si de 300 llamadas que hay por día se reparten casi dos mil botellas, quiere decir que, mientras se está repartiendo esa botella que no se ha pedido, las que sí se han hecho por el conducto normal, deben de esperar, y repito: escribanos si hay alguna anomalía, por favor. Nosotros somos los primeros interesados en que el

**Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR**



SEAT

También en su provincia.



Guadalajara

GUADALAJARA
Polígono El Balconcillo, Parcela 63
Cuesta de San Miguel, 8

CIFUENTES
Ctra. de Madrid, s/n.

MOLINA DE ARAGON
C/ El Carmen, 12

SIGÜENZA
Santa Bárbara, s/n.

Red de Concesionarios Seat

PREAUTONOMIA

UCD - Guadalajara a «Comunidad Castellana»

Días pasados, una entidad que se autodenomina cultural y que responde al nombre de «Comunidad Castellana», envió a todos los Ayuntamientos de la provincia de Guadalajara un escrito en el que aconsejaba a los concejales que no dieran su voto favorable al proceso de autonomía de la Región castellano-manchega.

Por supuesto, en un sistema democrático —que, por cierto, algunos invocan sólo cuando les conviene— todos tienen derecho a expresar libremente sus opiniones. Pero esa libertad ha de ejercerse honradamente, sin intentar manifestar la voluntad ajena con verdades a medias, afirmaciones gratuitas o incluso con auténticas mentiras y falsedades, como por desgracia ocurre con el aludido escrito de «Comunidad Castellana», que por lo visto cree que nuestros concejales son lo suficientemente ignorantes como para dejarse embaucar por unas cuantas frases sin razonar ni justificar.

Para salir al paso de tanta falsedad, UCD de la provincia de Guadalajara se dirige también a nuestros ediles con la intención de dejar las cosas en su sitio. Pero, por respeto a la opinión de los concejales, no les pide que den su voto en uno u otro sentido; simplemente, decimos la verdad y confiamos en el buen juicio de quienes gobiernan los municipios, en la seguridad de que votarán lo que en conciencia consideren lo mejor para sus pueblos.

En primer lugar, el Estado de las autonomías no es una «invención» de nadie, sino algo previsto nada menos que en la Constitución española. Y una vez organizada España por Regiones, ¿qué destino tendrán las provincias que no hayan optado por una autonomía regional? ¿Cómo podrán participar de los recursos generales cuando éstos tengan un canal regional de reparto? Pedir para Guadalajara que «permanezcamos en nuestra propia identidad», como provincia aislada, es pretender condenarla a una situación atípica y extraña dentro de un mapa regional, de lo que sólo inconvenientes pueden derivarse. Y es sospechoso que «Comunidad Castellana», que aspira a una conjunción de todas las provincias castellanas, venga a decirnos aquí lo contrario: que Guadalajara debe constituirse como unidad uniprovincial. ¿En qué quedamos?

Una de las consecuencias de la regionalización —seguramente la más beneficiosa— es el autogobierno, es decir, que en cada Región, que mejor que nadie conoce sus problemas, sea la que decida el mejor medio de resolverlos. Concretamente en Castilla-La Mancha se ha planificado una estructura administrativa enormemente práctica, estableciendo en todas y cada una de las capitales de provincia una Delegación de la Junta de Comunidades donde pueda acudir el ciudadano de la provincia a resolver todos sus asuntos. Es un engaño afirmar que habrá

que desplazarse hasta la capital regional, esté donde esté.

Como es un engaño decir que «es triste que nuestros hijos tengan que ir a una Universidad lejana cuando tenemos una a veinte minutos de la capital». Absolutamente falso; consciente y maliciosamente falso: En el proyecto de Ley de Autonomía Universitaria —que ya está en el Congreso— no existen los Distritos Universitarios, por lo que un muchacho de Guadalajara podrá ir a la Universidad de Alcalá, o a las de Madrid o la futura Universidad castellano-manchega, o a la de Santiago de Compostela, si así se le antoja; sin otra limitación que la de que en la Universidad elegida existan puestos escolares, como hoy, lógicamente ocurre ya.

En cuanto a la necesidad de acudir a la Audiencia de Albacete para sustanciar las apelaciones, ¿dónde está dicho que haya de ser así? La división territorial de la Administración de justicia es algo que compete al Ministerio de Justicia, esto es, al Gobierno, y no a las autoridades regionales.

Se afirma igualmente que los problemas sanitarios, de política agraria, etc... habrán de resolverse lejos de aquí. Decir eso, o es ignorancia o mentira. Todos esos temas serán resueltos a nivel regional y —a través de las Delegaciones antes aludidas— en la propia capital de la provincia. Con la ventaja, además, de la rapidez, pues no es lo mismo una mesa de un Ministerio, en Madrid, cargada con expedientes de cincuenta provincias, que el despacho que únicamente atiende a los asuntos de cinco.

¿Y qué es eso de que se pretende unir dos pueblos el castellano y el manchego? ¿Pero es que las provincias de la Mancha no son también castellanas? Una contradicción más de «Comunidad Castellana», pues en su programa abogan por una Castilla unida, en la que incluyen, por supuesto, las provincias manchegas. Lo que ocurre es que «Comunidad Castellana» —nacida en la mente de unos señores segovianos que ahora vienen a decirnos lo que tenemos que hacer— dice en cada sitio lo que más le conviene. Por un lado defiende que Guadalajara debe integrarse en una gran Castilla unida; por otro, que «permanezcamos en nuestra propia identidad» y que hay que «reivindicar la autonomía que a nuestra provincia reconoce la Constitución», por un lado, que la provincia de Madrid debe estar con la de Guadalajara; por otro, que «Madrid debería tener un tratamiento específico». ¿Pero es esto serio?

Nosotros siempre decimos lo mismo: que la provincia de Guadalajara no puede descolgarse del proceso autonómico, pues sería tanto como perder una vez más la oportunidad de mejorar los bajos niveles que, de siempre, hemos padecido. Sería muy triste que, de prosperar la opinión de esos señores, algún día tuviéramos que recordar esta po-

lémica en una Guadalajara que habría quedado aislada de todo un proceso nacional.

Apuntan, en fin, que la constitución de Castilla-La Mancha como región autónoma ha sido «una decisión de la clase política sin consulta popular. ¿Qué son los acuerdos de los Ayuntamientos más que expresión de voluntad popular? ¿O es que creen que cuando nuestros concejales voten acerca del proceso autonómico no están representando democráticamente a su pueblo? No cabe mayor menoscabo para ellos y para su función política.

SECRETARIA DE
INFORMACION DE UCD

El Partido Carlista, opuesto a la integración de Guadalajara en Castilla-Mancha

Ante el inicio, por la Junta de Comunidades, del proceso autonómico de Castilla-La Mancha, el Comité Político Provincial del Partido Carlista, quiere hacer público ante el pueblo de Guadalajara el siguiente comunicado:

Expresamos nuestra firme oposición a la pretensión de incluir a nuestra provincia en Castilla-Mancha, pues pensamos que este paso tan decisivo se ha dado sin estar suficientemente debatida la representatividad en este tema de los concejales, diputados provinciales y parlamentarios, pues el problema regional no fue expuesto ni explicado con claridad en las últimas elecciones generales y municipales.

Por todo ello consideramos necesaria una consulta al pueblo de Guadalajara, bien por medio de un referendium, o bien por la apertura de una dinámica de debate y discusión entre todos los grupos y entidades interesadas en el tema. Devolver la palabra al pueblo de Guadalajara es condición indispensable para dar validez democrática a unos acuerdos que no pueden ser tomados exclusivamente por un grupo de «notables».

En este sentido valoramos muy negativamente la invitación por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para que las Diputaciones y Ayuntamientos de la región, se pronuncien en el corto plazo de una semana, demostrando, una vez más como la Junta rehuye el debate que una tramitación más larga conllevaría. No puede argumentar razones de urgencia una entidad que ha tardado más de año y medio en obtener las primeras transferencias.

El Partido Carlista de Guadalajara se reafirma en su plan de tres puntos sobre el proceso autonómico que fue presentado el pasado 23 de abril, Día Nacional de Castilla, y que podemos resumir en: inicio de un amplio

CONDUCTOR,
SEA PRUDENTE

Según datos de la Junta de Comunidades

Sólo Guadalajara sigue sin pronunciarse sobre su integración en el Ente Castilla-Mancha

Según los datos recibidos por correo hasta el día de hoy (11-XII-1980) en la Secretaría de la Junta de Comunidades, el proceso autonómico de la región Castilla-La Mancha es el siguiente:

ALBACETE: De 86 municipios han respondido afirmativamente 43, lo que supone el 50 por ciento. Negativamente, uno: Povedilla.

CIUDAD REAL: De 98 municipios han respondido afirmativamente 58, lo que equivale al 59,20 por ciento.

CUENCA: De 243 municipios, 202 han contestado afirmativa-

mente. Significa el 83,13 por ciento.

GUADALAJARA: De 292 municipios, uno ha respondido hasta ahora afirmativamente, lo que supone el 0,34 por ciento. Negativamente, dos: Fuentelencina y Peñalver.

TOLEDO: De 206 municipios, 154 han dicho «sí», lo que equivale al 74,76 por ciento. Cinco han respondido «no»: Alcabón, Cedillo del Campo, Carranque, Pantoja y El Viso de San Juan.

El porcentaje señalado se refiere al número de municipios. El del censo electoral no puede ser facilitado por no disponerse de los de las cinco provincias.

Como es sabido, el artículo 143.2 dispone que deberán pronunciarse favorablemente las dos terceras partes de los municipios cuya población represente, al menos, la mayoría del censo electoral de cada provincia. Por consiguiente, según estos datos, las provincias de Cuenca y Toledo han rebasado ya el porcentaje de municipios.

N. de la R.—Según nuestras informaciones, cuatro municipios más, que no se señalan en la nota del Gabinete de Prensa de la Junta de Comunidades, se han pronunciado negativamente sobre la inscripción de Guadalajara en Castilla-La Mancha. Estos son: Chiloeches, Hueva, Villanueva de la Torre y Sauca. El acuerdo de este último va a ser impugnado por UCD en base a que no existió convocatoria previa para tomar este acuerdo, según el Partido del Gobierno.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

Aníbal Hernández

Teléfono 21 14 86

UNION ELECTRICA, S.A.

Hace público que, por sorteo verificado ante el Notario Don Julio Albi Agero, el día 2 de los corrientes, han resultado amortizados los siguientes títulos:

3.380 Obligaciones simples UNION ELECTRICA, S. A. emisión 26 de Octubre de 1954, cuya numeración aparece en el anuncio publicado en el B. O. E. n.º 296, de fecha 10 de Diciembre de 1980.

Los títulos amortizados se reembolsarán, a razón de 1.000 pesetas por título, no teniendo ya derecho al cobro del cupón número 53, vencimiento 1.º de Mayo de 1981 y siguientes.

El reembolso se efectuará en las Centrales, Sucursales y Agencias de los Bancos, Urquijo, Hispano Americano, Central, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 5 de Diciembre de 1980.—EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.



Rebuscad en vuestra memoria, y si hallais alguna cosa que encomendarme, no vacileis en decirmelo. Yo os prometo dejaros pagados en vuestro deseo.”



Generosas palabras las pronunciadas por el Caballero Andante, a unas humildes gentes que supieron comprenderle.

Palabras que hoy, después de pasados unos cuantos siglos desde que se escribieron, toman la máxima actualidad. Porque hay un lugar donde cada día se hacen realidad. Este lugar es la Caja de Ahorros de Madrid en Guadalajara. Una Caja que se desvive por satisfacer a sus clientes. Que con su amplia gama de servicios, modernos y rápidos solucionará sus problemas.

Encomiende todo lo relacionado con su dinero a la Caja de Ahorros de Madrid, y tenga la seguridad de que cualquier deseo suyo será satisfecho con eficacia y cordialidad.



CAJA DE AHORROS DE MADRID

en Guadalajara... "Un buen lugar"



Se amplía el plazo de vigencia de actuaciones de reforma y desarrollo agrario en la Sierra de Ayllón

El Ministro de Agricultura, señor Lamo de Espinosa, ha enviado un telegrama al Delegado Provincial del Ministerio de Agricultura en Guadalajara, señor Aberturas Aguado, en el que le comunica que el Consejo de Ministros ha aprobado el proyecto de Real Decreto, por el que se amplía el plazo de vigencia de actuaciones de reforma y desarrollo agrario, en la zona de economía de montaña de la Sierra de Ayllón.

Con esta medida se atiende a las peticiones que en su día fueron hechas por los Ayuntamientos y Cámaras Agrarias Locales de los pueblos de la zona, a través de la Subcomisión de Orde-

nación Rural.

De otro lado, con la ampliación del plazo, la actuación de la Administración se incrementará notablemente, tanto en el tiempo como en medidas técnicas de apoyo al desarrollo que se pretende. Esta actuación se ha de traducir en un aumento del nivel de renta de la población, y en una mejora del medio rural sobre el que ésta se asienta. En este sentido, hay que destacar, aparte de la zona, entre las últimas obras realizadas, la reparación de edificios de varios ayuntamientos y pavimentación y electrificación de núcleos rurales.

Los minusválidos de «Megarsán» exigen soluciones

(Viene de la primera página)

ningún representante de los partidos políticos —tan sólo se repartieron unas octavillas por la calle, donde se hacía extensiva la invitación a cualquier ciudadano—, y fue por lo que tan sólo Carmelo Berdún, de Bandera Roja, y Pedro Santiago, de UGT, participaron en la reunión.

Esta ausencia del director-gerente del Patronato fue severamente juzgada por bastantes de los presentes, así como que no contestara a una solicitud de entrevista formulada por los trabajadores. Este mismo juicio se vertió para con el SEREM, que tampoco envió ningún representante a esta reunión.

En este sentido, la presidencia de la asociación ALCOR, que es miembro del Patronato, aunque pronto dimitirá, como consecuencia de la disolución de dicha asociación, manifestó que, independientemente del presidente y gerente del Patronato, es posible que nadie más de sus miembros sepa nada oficial sobre el tema, pues no se ha convocado ninguna reunión de dicha institución donde se hubiera abordado.

Algunos minusválidos criticaron también al Patronato «por que parece querer buscar soluciones por libre», poniendo el ejemplo de que el gerente convocó una reunión, a título personal, a cuatro minusválidos. Precisamente, uno de ellos informó de lo que allí se trató, manifestando que se les dijo que estaban tratando de montar una imprenta «que vete tú a saber —comentó— si no puede acabar como lo de Megarsán».

Los trabajadores informaron que habían mantenido una reunión con el Gobernador Civil, quien les había prometido su apoyo a las iniciativas que pu-

dieran tomar. Añadieron que le han pedido que intervenga ante el promotor de «Megarsán», con el fin de que, de una vez por todas, se puedan saber las cuentas de la empresa y el dinero que debe, que según sus estimaciones se aproxima a los 40 millones de pesetas.

Finalmente, se acordó solicitar permiso para celebrar una manifestación, que sería apoyada por partidos políticos y centrales sindicales, y que tendría lugar el domingo 21, a las doce de la mañana. Igualmente decidieron recoger la disposición del Patronato de Minusválidos a mantener una entrevista con los minusválidos, aunque sin acompañamiento de centrales sindicales y partidos políticos.

S. B.

Presentación de 2 cuentos de Carmen de Ibarra

A las ocho de la tarde del pasado viernes, en el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial, tuvo lugar el acto de presentación de los dos cuentos de Carmen de Ibarra que, con ilustraciones de Teo Puebla, acaba de editar «Everest».

«El pájaro azul» y «Nicolás en Marte», fueron leídos por una niña y un niño de nuestra ciudad, ante un selecto auditorio que llenaba totalmente la sala.

La lectura fue presentada por el doctor Martínez Gómez-Gordo, presidente de la Institución de Cultura «Marqués de Santillana» patrocinadora del acto, y estuvo seguida de una magnífica intervención, sobre literatura infantil, a cargo de la Inspectora técnica de E.G.B., doña Encarnación García Valladares.

Finalmente, Carmen de Ibarra y Teo Puebla dieron las gracias a cuantos habían hecho posible la edición de los cuentos y la celebración del acto, que venían a suponer cotas muy alentadoras e importantes en su dimensión humana y artística.

Los autores, concluido el acto, recibieron unánimes y cariñosas felicitaciones de los asistentes.

Molina

López Polo sigue, de momento, de alcalde

En Molina los comentarios siguen girando todavía sobre la dimisión de los diputados molinenses López Polo y Emilio Clemente, por disconformidad con la forma que se ha llevado el proceso autonómico de Guadalajara, y muy especialmente con el Señorío, donde son ya muchas las personas que han tomado conciencia que es una tierra con personalidad propia, digna de merecer un específico tratamiento.

Aunque ninguno de los dimisionarios han vuelto a ejercer actividad alguna en la Diputación, López Polo continúa, de

momento, al frente de la alcaldía de Molina, ya que, al parecer, no quieren provocar ningún vacío de poder que dañe los intereses del municipio.

Finalmente decir que el Ayuntamiento de Molina no se ha pronunciado negativamente sobre la integración de Guadalajara en el ente castellano-manchego, como erróneamente se dijo en los otros dos medios informativos provinciales. La Corporación de Molina no ha tomado, por ahora, ninguna decisión al respecto, y según nuestras noticias no es probable que lo haga en un plazo inmediato.

Se ceden terrenos a la Federación de Cámaras Agrarias del Señorío

Días pasados, se reunió en Pleno Ordinario la Corporación molinense, que contemplaba como puntos principales las cesiones de terrenos para la creación de la Federación de Cámaras Agrarias del Señorío, y para construcción del Centro de Formación Profesional.

La Federación que cuenta ya con el apoyo de 24 municipios, pretende dar cobertura a todos los que integran el Señorío. El proyecto contempla la creación de naves y máquinas seleccionadoras de semillas resistentes a la climatología de la comarca. Tras las deliberaciones oportunas se aprobó la cesión por ser de claro carácter cooperativista, y observándose la posibilidad de una posterior ampliación del plan.

El segundo tema contaba con grandes obstáculos para que se concedieran los terrenos, ya que al destinarse a Centro de Formación Profesional debería contar con los suministros precisos, así como un acorde emplazamiento cercano a Molina. Haciendo un poco de historia del tema, diremos que hace algunas fechas el Ayuntamiento molinés redactó un Bando para que aquellas personas que quisieran ceder los terrenos —10.000 metros cuadrados— lo comunicaran a la Alcaldía. La respuesta a tal invitación fue nula. Entonces el Ayuntamiento se puso en contacto con el vecino Evaristo Vega, que posee una finca rústica, enfrente del parque de Juan Carlos I, quien ha cedido dicha propiedad para tal fin. Se acordó elevar petición al Ministerio de Educación y Ciencia solicitando la subvención correspondiente para el inicio de las obras en breve plazo.

Casi 20 millones para el encauzamiento del río Arlés

La Administración costeará las obras de encauzamiento del río Arlés, habiéndose firmado el oportuno expediente por el Ministro de Agricultura, Jaime Lamo de Espinosa, por un importe de 19.511.290 pesetas.

Estas obras de encauzamiento evitarán el encharcamiento del río, que se produce porque su cauce está somero y el desagüe se realiza con dificultad.

LOS FRIOS PARALIZAN LAS OBRAS MUNICIPALES

Las bajas temperaturas que se registran actualmente han obligado a suspender las obras municipales que se acometían, entre las que se encuentra la remodelación y pavimentación de la parte alta de la Plaza de San Francisco, barrio de la Judería y diferentes calles y accesos de nuestro pueblo.

AYUNTAMIENTO Y PROPIETARIOS DE VECINOS ESTUDIAN LAS NORMAS DE URBANISMO

Se reúnen en estos días la corporación y los propietarios de vecinos afectados por el desequilibrio urbanístico molinés, para estudiar el proyecto de aprobación de las leyes subsidiarias urbanísticas, que contemplarían este desorden arquitectónico en el pueblo.

E. TORRES

Taracena

El próximo domingo, tradicional representación navideña

El próximo domingo, a las 7,30 de la tarde, en la plaza de Santa Ana, de Taracena, tendrá lugar la tradicional representación navideña que, desde cinco años a esta parte vienen desarrollando, cada vez con más éxito, los alumnos de la Escuela Unitaria del barrio anexionado, bajo la dirección de su profesor Gabriel Estrella García.

El complejo montaje escénico que moviliza 38 niños, caballos, bueyes, burros, ovejas, patos, abarca infinidad de los diferentes acontecimientos que rodearon el nacimiento de Jesucristo.

El brillante trabajo y la fama que han adquirido estos muchachos en ediciones anteriores, ha conseguido este año que la Diputación les apoye en una parte de la financiación. Igualmente, el propio delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, que también prestará su colaboración, estuvo presente un día de ensayo, quedando gratamente sorprendido, lo que significó un apoyo moral muy importante para los muchachos.

Sigüenza

Reunión informativa de la Agencia de Desarrollo Ganadero

El pasado día 13, la Oficina de la Agencia de Desarrollo Ganadero en Guadalajara, ha celebrado una reunión en Sigüenza, a la que han asistido cerca de ochenta ganaderos de esa zona y que contó con la presencia de Manuel Portillo, presidente de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos (APAG), un técnico de la Jefatura Provincial de la Producción Animal de la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura, los agentes del Servicio de Extensión Agraria de Sigüenza y representantes de la Caja Rural Provincial y de la Caja de Ahorro Provincial, así como José Manuel Sánchez Mora, Jefe Regional de la Agencia, y Angel González González, Jefe de la Oficina Provincial.

El tema de la misma ha sido informar a los ganaderos de las actividades de la Agencia en nuestra provincia, y de las posibilidades de transformación de las empresas agrarias, en base a una ganadería ligada a la tierra, que se alimente con los pastos y forrajes de su propio territorio.

Los créditos que se pueden obtener cubren hasta el 80 por 100 de la inversión, con un interés anual del 13 por 100, y tienen un plazo de carencia de hasta tres años, y un período de amortización de doce.

Las disponibilidades financieras en nuestra provincia rebasan los cien millones anuales.

Azuqueca

UGT ganó en Vicosa

Unión General de Trabajadores ha ganado las elecciones sindicales celebradas la semana anterior en Vicosa, obteniendo un total de nueve delegados.

Comisiones Obreras consiguió siete delegados, el mismo número que una candidatura de independientes.

En las anteriores elecciones celebradas en Vicosa, el 17 de febrero de 1979, CC.OO. y UGT obtuvieron nueve delegados cada una, por seis los independientes.

CAMPAÑA DE NAVIDAD EN EL SEMINARIO Y COLEGIO DIOCESANO

Con el lema «Por una Navidad más participada», el Seminario y Colegio Diocesano de esta capital está llevando a cabo, estos días, una campaña de recogida de productos, donativos y obsequios, que serán distribuidos entre familias y personas necesitadas, en estos próximos días navideños.

La recogida, además de por los alumnos, se hace también utilizando vehículos, recorriendo calles y haciendo acto de presencia en domicilios.

Fernando TOQUERO

— ACUSE DE RECIBO —

— Hemos recibido, fuera de tiempo para la confección de este número, réplica de Monje Ciruero, a la sección «La Noria», que firma nuestro director, por alusiones recogidas en el número del pasado día 10. Su carta será insertada en el número próximo.

G U S A N

JOYERIA - PLATERIA
ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA